



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE POSGRADO

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL.

TEMA:

MODELO DE GESTIÓN PARA LACREACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASO YASIPAN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS PARROQUIAS DE CEBADAS FLORES PUNIN Y LICTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PERIODO 2013 -2014

AUTOR:

Marco Vinicio Salazar Tenelanda

TUTOR:

Ing. Alexander Vinueza. M.D.E

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certificó que el siguiente trabajo de investigación previo a la obtención del grado de magister en Gestión Empresarial con el tema: “MODELO DE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASO YASIPAN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN LAS PARROQUIAS DE CEBADAS FLORES PUNIN Y LICTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PERIODO 2013 -2014 ”, ha sido elaborado por Marco Vinicio Salazar Tenelanda, el mismo que ha sido revisado y analizado en un cien por ciento con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de tutor, por lo cual se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

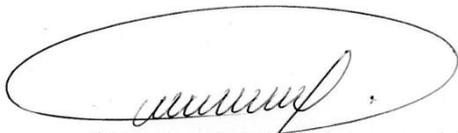
Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



.....
Ing. ALEXANDER VINUEZA. M.D.E
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Marco Vinicio Salazar Tenelanda con cédula de identidad N° 060304870-3 soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuesta realizadas en la presente investigación y el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape. The signature is cursive and appears to read 'M. Salazar Tenelanda'.

.....
Ing. Marco Vinicio Salazar Tenelanda

AGRADECIMIENTO

Quiero extender mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Chimborazo, al Vicerrectorado de Posgrados; a mis profesores de carrera, en especial a la Magister Alexander Vinuesa, por ser eje fundamental de conocimientos, consejos y valores humanos, para mi formación profesional.

Marco Salazar

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios, que fue la fuerza en los momentos de mayor controversia y con su sabiduría, dio impulso para que no desfallezca en esta creación.

A mi familia que es el eje fundamental para que día a día me siga superando, e integre como un ente productivo para la sociedad.

Pero sobre todo a mi abuelita Petrita, que con su guía y ejemplo de vida me mostro que solo los débiles se dan por vencidos y que la gente que quiere triunfar lucha de sol a sol hasta obtener las metas que se fija en la vida.

Marco Salazar

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	I
AUTORÍA	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA	IV
ÍNDICE DE CONTENIDO	V
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	XIII

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRIO	1
1.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES ANTERIORES	1
1.1.1. Proyecto de creación de una cooperativa de ahorro y crédito para los pequeños productores rurales.....	1
1.1.2. Propuesta de la creación de una cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria de carácter agropecuaria.	1
1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	2
1.2.1. Fundamentación Filosófica.....	2
1.2.2. Fundamentación Epistemológica	3
1.2.2.1. Cooperativismo	3
1.2.3. FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA	4
1.2.4. FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	4
1.2.5. Fundamentación Social	4
1.2.5.1. Análisis sobre Población del Cantón.....	4
1.2.5.2. Análisis sobre Aspectos Sociales y Ambientales del cantón.....	5
1.2.5.3. Análisis sobre Aspectos Económicos del Cantón.....	6
1.2.5.4. COMUNIDADES PARTICIPANTES POBLACIÓN	8
1.2.6. Fundamentación Legal	9

1.2.6.1.	Ley orgánica de la economía popular y solidaria.....	9
1.2.6.1.1	Sistema Financiero.....	9
1.2.6.1.2	Ley orgánica de la economía popular y solidarias.....	10
1.2.6.1.3	Título I.....	10
1.2.6.1.4	Título II.....	11
1.2.6.1.5	Título III.....	15
1.2.6.1.6	Capítulo II de las cooperativas de ahorro y credito	18
1.3	Fundamentación Teórica.....	22
1.3.1	El Origen del Cooperativismo	22
1.3.1.1	El origen del cooperativismo de crédito	26
1.3.1.2	EL arribo de las ideas cooperativas	27
1.3.1.3	La transformación agraria cooperativa	29
1.3.1.5	La historia inmediata, el Cooperativismo y la Revolución Ciudadana, 2007-2012	32
1.3.1.6	La Revolución Ciudadana como proceso de ruptura histórica	32
1.3.1.7	La economía popular y el sector financiero popular.....	34
1.3.1.10	Modelo de Gestión.....	35
1.3.1.10.3	Implantar y evaluar un sistema de gestión.....	38

CAPITULO I

2.	METODOLOGÍA	41
2.1.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	41
2.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN TÉCNICAS.....	41
2.3.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	42
2.3.1.	Método Inductivo – Deductivo	42
2.3.2.	Método analítico sintético	42
2.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS ...	43
2.4.1	Revisión bibliográfica.-	43
2.4.2	La observación.-.....	43
2.4.3	La encuesta.-	43
2.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	43
2.5.1	Población.....	43
2.5.2	Muestra.....	44

2.6	Procedimientos para el Análisis e interpretación de resultados.....	45
2.7	HIPÓTESIS.....	45
2.7.1	Hipótesis general.....	45
2.7.2	Hipótesis específicas.....	45
2.8	VARIABLES.....	46
2.8.1	Variable independiente.....	46
2.8.2	VARIABLE DEPENDIENTE.....	46

CAPITULO III

3.	LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS	49
3.1.	TEMA.....	49
3.2.	PRESENTACIÓN.....	49
3.3.	OBJETIVOS.....	50
3.3.1.	Objetivo general.....	50
3.3.2.	Objetivos específicos.....	51
3.4.	FUNDAMENTACIÓN.....	51
3.4.1.	Creación de un modelo de gestión para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito agropecuario.....	51
3.4.1.1.	Estudio de técnico para determinar la creación de la cooperativa.....	51
3.4.1.2.	Diseño del modelo de Gestión para el funcionamiento legal de la Cooperativa.....	51
3.5.	CONTENIDO.....	52
3.6.	OPERATIVIDAD.....	52
4.	EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	54
4.1.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	54
4.1.1.	Encuesta aplicada a los 235 integrantes de las comunidades del proyecto Yasipan.....	54
4.2.	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	75
4.2.1.	Comprobación de la hipótesis específica 1.....	76
4.2.2.	Comprobación de la hipótesis específica 2.....	79
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	82

5.1.	CONCLUSIONES	82
5.2	RECOMENDACIONES.....	83
	BIBLIOGRAFÍA	84
	ANEXOS	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1	Población Cantonal.....	5
Tabla 1.2	Cuadro de caracterización social.....	6
Tabla 1.3	Principales datos financieros.....	7
Tabla 1.4	Generación de ingresos propios.....	7
Tabla 1.5	Cuadro de zonas.....	8
Tabla 1.6	Cuadro de edades.....	9
Tabla 1.7	Regulación para fijar niveles de las cooperativas de la economía popular y solidaria.....	21
Tabla 2 1	Población proyectada de las comunidades del proyecto y Asipan.....	44
Tabla 2 2	Operacionalización de variables.....	48
Tabla 3 1	Modelo de gestión.....	53
Tabla 4 1	Edad del encuestado.....	54
Tabla 4 2	Género de los encuestados.....	55
Tabla 4 3	Sector de residencia de los encuestad.....	57
Tabla 4 4	Actividad de donde provienen sus ingresos.....	59
Tabla 4 5	Ingresos Mensuales.....	61
Tabla 4 6	Usted ha trabajado con instituciones financieras.....	62
Tabla 4 7	Instituciones financieras con las que ha trabajado.....	63
Tabla 4 8	Con que institución financiera han trabajado.....	64
Tabla 4 9	Disponibilidad para ser socio de la cooperativa.....	66
Tabla 4 10	Usted necesitaría un crédito para financiar sus actividades.....	67
Tabla 4 11	Requerimiento de crédito por actividad de la agricultura.....	68
Tabla 4 12	Ganadería.....	69
Tabla 4 13	Especies Menores.....	70
Tabla 4 14	Otras Actividades.....	71
Tabla 4 15	Monto de crédito.....	72
Tabla 4 16	Ubicación de la institución financiera.....	73
Tabla 4 17	Días de funcionamiento para la cooperativa.....	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.2	Población cantonal.....	5
Gráfico 1.2	Generación de ingresos propios.....	7
Gráfico 4 1	Edad del encuestado.....	54
Gráfico 4 2	Género del encuestado.....	55
Gráfico 4 3	Número de integrantes familiares.....	56
Gráfico 4 4	Sector de residencia de los encuestados.....	58
Gráfico 4 5	Actividad de donde provienen sus ingresos.....	60
Gráfico 4 6	Actividad de donde provienen sus ingresos.....	61
Gráfico 4 7	Usted ha trabajado con instituciones financieras.....	62
Gráfico 4 8	Instituciones financieras con las que ha trabajado.....	63
Gráfico 4 9	Con la institución que trabajo.....	65
Gráfico 4 10	Necesidad de crédito para financiar sus actividades.....	67
Gráfico 4 11	Actividad agricultura.....	68
Gráfico 4 12	Actividad ganadería.....	69
Gráfico 4 13	Especies menores.....	70
Gráfico 4 14	Otras actividades.....	71
Gráfico 4 15	Monto de crédito.....	72
Gráfico 4 16	Ubicación de la institución financiera.....	73
Gráfico 4 17	De días de funcionamiento.....	74

RESUMEN

Este proyecto se lo realiza a partir de que el GAD de Chimborazo, y su principal autoridad el Dr. Mariano Curicama, prefecto de la provincia propone un proyecto de riego, para 41 comunidades del cantón Guamote y Riobamba, con un rubro de 80 millones de dólares, mismos que serán entregados previos a la elaboración técnica del mismo. De acuerdo a la nueva matriz productiva que el gobierno nacional del Ecuador propone para el periodo 2014- 2017 , se toma en cuenta que los proyectos tienen efecto y se pueden mantener en el tiempo , cerrando el ciclo productivo y de comercialización, por este sentido el actual proyecto de estudio e investigación se basa en desarrollar una cooperativa de ahorro y crédito agropecuario de la Economía Popular y Solidaria , para generar una fuente de financiamiento con el propósito de que las comunidades sean capacitadas para entender lo que es un crédito y al mismo tiempo el flujo de efectivo del mismo sea un medio de crecimiento y recapitalización para sus socios. Teniendo como base el estudio socio económico que el Gobierno nacional prevé al lanzar la inclusión económica, mediante la organización comunitaria y la creación de las cajas comunales como base organizativa para proyectos de financiamiento, la prefectura de Chimborazo propone algo más eficiente pero al mismo tiempo con más impacto socioeconómico. Se firma un convenio inter- institucional, entre el GAD de Chimborazo y las comunidades, para realizar un estudio técnico financiero para generar una cooperativa de Ahorro y Crédito denominada YASIPAN, y un mercado de comercialización de productos con el mismo nombre. El Ing. Marco Vinicio Salazar es tomado en cuenta como Coordinador del proyecto del estudio de factibilidad y creación de la cooperativa de origen popular y solidario, que al estar culminado la carrera de maestría de Gestión Empresarial en la UNACH, se toma en cuenta como tema de investigación previo a la obtención del título de magister. Se realiza un estudio de mercado, determinando la capacidad de pago, tipo de crédito, plazos, de acuerdo a las necesidades que los beneficiarios de las 41 comunidades, para poder diseñar productos financieros que beneficien a sus integrantes como a la institución como tal. Una vez determinada las necesidades, se elabora el marco legal, organigramas funcionales, procesos administrativos, estudio técnico financiero, presupuestos lógicos, todos los requerimientos que la ley de Bancos y Cooperativas, solicita para que una institución crediticia pueda entrar en funcionamiento, calificada para entrar en funciones. Se espera que una vez establecidos los rubros para ejecución del proyecto se asignen estas cantidades y se ponga en funcionamiento.

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

Chimborazo se ha caracterizado por ser una provincia, emprendedora y de lucha constante, para poder desarrollar sus potencialidades y poder explotar sus atributos de agricultura y turismo, únicos en todo el mundo, la cultura y etnia que la misma posee es patrimonio de cultura y tradición.

Los antecedentes económicos que actualmente se tiene dan como resultado que Chimborazo es por tradición agropecuario , y que en la década de los 70 se estableció como la base de abastecimiento para el sector de la costa , por medio del tren principal medio de transporte de esa época, por ese motivo el gobierno actual ha retomado este tipo de datos y la clasifico en la zona 3 , para el desarrollo de la matriz productiva de origen agropecuario y de turismo , de esta manera el GAD de Chimborazo mediante el Dr. Mariano Curicama como dirigente de esta provincia , ha lanzado un proyecto de desarrollo en el cantón Guamote, integrando a 41 comunidades para desarrollar y potencializar la actividad agropecuaria.

De acuerdo a los datos obtenidos por los estudios realizados en el último censo económico social , determina que la provincia de Chimborazo es una de las más retrasadas por la falta de desarrollo y con índices de pobreza y desnutrición altos, es así que para potencia una de sus principales fuentes de ingresos , se plantea un plan de desarrollo local, naciendo un macro proyecto Denominado YASIPAN ; existen 3 etapas para poder desarrollar el mismo la primera el estudio agropecuario y de riego, la segunda la de comercialización y mejoramiento con productos limpios, y una tercera la creación de una cooperativa de ahorro y crédito ; para poder financiar las principales actividades agrícolas con un interés módico y políticas de financiamiento aceptables.

Se elaboró este proyecto con el fin de la creación de una cooperativa de ahorro y cerdito, con todos los requerimientos establecidos por la ley, pero sobre todo con una proyección de que en un futuro ya se lo ponga en funcionamiento, y sus 1076 socios activos que pertenecen al proyecto de riego sean beneficiarios del mismo.

La investigación se desarrolla de la siguiente manera:

En el capítulo 1, se describe el marco teórico, la fundamentación, el análisis interno y externo de la actual situación económica del país y la provincia como tal, los antecedentes del cooperativismo como fundamento teórico y práctico del desarrollo y determinando antecedentes para enfocar este proyecto de investigación.

En el capítulo 2 se desarrolla la metodología de la investigación, la hipótesis y la operacionalización de las variables.

El capítulo 3, contiene la ingeniería del proyecto, con montos, políticas, marco legal, y presupuesto de ejecución, con los anexos del estudio de mercado, y los documentos financieros que avalan la posibilidad de poner en marcha este estudio.

Capítulo 4, se expone todo lo relacionado a la exposición y discusión de los resultados obtenidos durante la investigación.

Capítulo 5, establecen las conclusiones y recomendaciones en relación a las hipótesis planteadas.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRIO

1.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES ANTERIORES

1.1.1. Proyecto de creación de una cooperativa de ahorro y crédito para los pequeños productores rurales.

El actual trabajo manifiesta que no obstante los satisfactorios resultados del microcrédito, existen miles de clientes rurales, particularmente los pequeños productores, que son desatendidos o atendidos parcialmente en sus necesidades de servicios financieros. Estos agentes económicos, marginados por las entidades bancarias convencionales y atendidos parcialmente por ONG's y cooperativas, se encuentran sumidos en situaciones de pobreza extrema y, con muy pocas oportunidades. Esta situación se traduce en un crónico subdesarrollo de los mercados financieros rurales (MFR), lo cual se agudiza por la falta de políticas públicas que permitan superar esta deficiencia.

1.1.2. Propuesta de la creación de una cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria de carácter agropecuaria.

El Microcrédito por sí solo no es suficiente para superar los niveles de pobreza. El acceso a instrumentos seguros y flexibles de ahorro, así como un esquema de regulación apropiado también es importante para los pobres del sector rural. Sin embargo, se reconoce que los servicios financieros no son la panacea para erradicar la pobreza. Mejorar la infraestructura, mejor acceso a los mercados, mejorar y diversificar la producción agrícola, así como un entorno socio-económico estable son las condiciones para mejorar las condiciones de vida en el largo plazo.

A nivel mundial se ha demostrado que en el desarrollo de programas de Micro finanzas mientras mayor participación de la comunidad y mientras más carácter local tengan las operaciones financieras, se puede llegar a población más pobre y a zonas más alejadas,

situación que será analizada en desarrollo de la presente investigación. Por estas razones es necesario buscar un modelo de institución financiera que pueda cumplir un rol de apoyo para los pequeños productores y que les brinde oportunidades de desarrollarse, progresar junto a la comunidad, dentro de un proceso sostenible en el tiempo y bajo las reglas actuales de mercado.

Para esto se partirá de las experiencias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs), las mismas que constituyen un modelo que opera desde los años 60 en el país y que, con consideraciones técnicas específicas de programas de Micro finanzas para sectores rurales, pueden constituirse en el modelo que se busca desarrollar en este estudio, que el Gobierno de la Revolución Ciudadana propone en el pronunciamiento de la nueva matriz productiva, y sobre todo la Ley de Cooperativas de la Economía Popular y solidaria.

1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

1.2.1. Fundamentación Filosófica

Este trabajo se fundamenta en la filosofía de Porter en el cuál se proponía: que aun cuando la empresa de capitales aplica sus propios métodos a los ámbitos económicos con finalidades sociales, como en el caso del *social business*, lo que prevalece es la orientación hacia el beneficio económico.

En la experiencia cooperativa, el tema social tiene un papel fundamental que caracteriza el modelo organizativo y la misma forma de la empresa, en lugar de ser simplemente una forma de mejorar su reputación. Por lo tanto, lo social es un factor estructural, que no depende de la inclinación del emprendimiento individual o de las estrategias empresariales de comunicación. No es suficiente que una empresa persiga un objetivo social, como lo sostiene una nueva tendencia que está surgiendo en las escuelas de negocios de América del Norte y que apoya el argumento de que una empresa que actúe en virtud de valores compartidos, es en sí misma una empresa con fines sociales.

1.2.2. Fundamentación Epistemológica

1.2.2.1. Cooperativismo

Las cooperativas agrarias tienen su origen en los gremios de agricultores creados a finales del siglo XIX bajo la Ley de Asociaciones de 1887, y empiezan a potenciarse a partir de la Ley de Sindicatos agrícolas de 1906. Estas organizaciones forman parte de la denominada Economía Social, junto a las otras clases de cooperativas (de crédito, de trabajo asociado, de consumidores y usuarios, sanitarias, etc.) y otras entidades como las sociedades laborales, las sociedades agrarias de transformación, las asociaciones o las fundaciones (Chaves y Monzón, 2008).

Como entidades de economía social, las cooperativas agrarias representan una forma diferente de hacer empresa en comparación con las empresas agrarias de capitales (sociedades limitadas y sociedades anónimas principalmente). Su funcionamiento está determinado por dos aspectos: la legislación específica en materia de cooperativas y la aplicación de los principios generales del cooperativismo. En ellas, el trabajo y la persona están por encima del capital, de manera que los derechos políticos y económicos se determinan en función del trabajo y nunca del capital (principio de gestión democrática). Como señala Bel (1997, p. 73) las cooperativas, por su flexibilidad, su carácter democrático, sus particulares características de concentración de agricultores, y su presencia reivindicativa, pueden ser consideradas como la fórmula más apropiada para resolver muchos de los problemas que tienen los empresarios agrarios. Montero (1996) insiste en la importancia de las cooperativas para acompañar el desarrollo tecnológico y local al tener una estrecha relación con el territorio en el que operan, un efecto impulsor de la cohesión económica y social, y dar continuidad a la ocupación. Por tanto, las cooperativas agrarias, tal como señalan Juliá y Server (2003), constituyen el elemento básico e incuestionable de la economía social en la agricultura.

El cooperativismo agrario tiene sus antecedentes en el asociacionismo agrario que ha tenido como objetivo, tradicionalmente, conseguir las mejores condiciones, en precios y rentabilidad, para los agricultores. Así, las cooperativas agrarias son reconocidas como la base para la estructuración del sistema agroalimentario y un instrumento necesario para la cohesión del mundo rural (Ruiz, Hernández y García, 2006).

1.2.3. Fundamentación axiológica

Esta investigación se basa en los valores , ya que los resultados deberán ser reales , y estudiados a fondo, la ética y la moral con que el investigador realice este trabajo determinara la posibilidad de que los beneficiarios de la cooperativa de ahorro y crédito YASIPAN puedan desarrollar sus actividades de manera efectiva, los diseños para los procesos de funcionamiento y perfiles de funcionarios se harán respetando valores religiosos, morales, éticos y políticos de todos quienes conforman la cooperativa.

1.2.4. Fundamentación Psicológica

El presente trabajo se proyecta hacia el cambio de vida y pensamiento de los 41 grupos asociados para generar una actividad agropecuaria y de desarrollo, se desarrollara y aportara a las directrices que el gobierno ha planteado del SUMAK KAUSAY, que se trasmite en el buen vivir de los Ecuatorianos, por tal motivo e presente proyecto se direcciona a buscar el cambio de ideología de esta comunidad, generando la idea del cooperativismo para llegar a un desarrollo potencial.

Al crear una forma de ahorro y crédito responsable se va educando a los socios para que generen una cultura responsable de crédito y al mismo tiempo pueden generar una calificación de riesgo como ente crediticio positivo.

1.2.5. Fundamentación Social

1.2.5.1. Análisis sobre Población del Cantón

El Cantón Guamote posee una población de 45.153 habitantes, de los cuales, 2.648 se encuentran ubicados en la zona urbana y 42.505 en la zona rural.

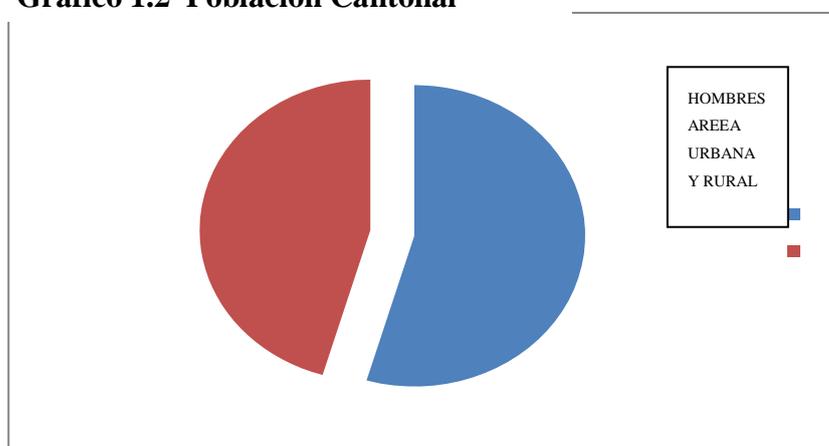
Tabla 1.1 Población Cantonal

POBLACIÓN CANTONAL			
Sexo	Área Urbana o Rural		Total
	Área Urbana	Área Rural	
Hombre	1.261	20.918	22.179
Mujer	1.387	21.587	22.974
Total	2.648	42.505	45.153

Fuente: INEC

Realizado Por: Ing. Marco Vinicio Salazar

Gráfico 1.2 Población Cantonal



Fuente: INEC

Realizado Por: Ing. Marco Vinicio Salazar

1.2.5.2. Análisis sobre Aspectos Sociales y Ambientales del cantón

- **Pobreza:** Existen 43.079 habitantes del cantón que se encuentran en condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, equivalente al 95,4% de la población.
- **Vivienda:** El nivel de hacinamiento a nivel cantonal es: 30,78%
- **Educación:** Existe 292 habitantes que asisten a un nivel de escolaridad, 1.726 que dicen no asistir y 925 habitantes que no proporcionan información (Se ignora). De la población cantonal 32.221 personas saben leer y escribir y 7.032 no lo saben.

- **Salud y Ambiente:** La prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años en el cantón Guamote es 54,52 x mil. La tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años representa el 24.9 por mil nacidos vivos.

La cobertura de los servicios básicos a nivel cantonal es:

- Cobertura Agua Potable: 13,59%
- Cobertura Alcantarillado Sanitario 10,13%
- Cobertura de Recolección de Basura 12%

Tabla 1.2 Cuadro de caracterización social

CUADRO DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL.										
POBREZA POR NBI (Habitantes)	HACINAMIENTO %	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN	ESCOLARIDAD			SABEN LEER		COBERTURA SERVICIOS BÁSICOS		
			SI	NO	Se Ignora	SI	NO	Agua Potable	Alcantarillado Sanitario	Residuos Sólidos
95,4	30,78	54,52 x mil	292	1.726	925	32.221	7.032	13,59%	10,13%	12,52%

Fuente: INEC

Realizado Por: Ing. Marco Vinicio Salazar

1.2.5.3. Análisis sobre Aspectos Económicos del Cantón

La Población económicamente activa – PEA, en el cantón Guamote es: 18187. De esta, el 83,48%, de la población se dedica a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; el 1,36% a industrias manufactureras.

Tabla 1.3 Principales datos financieros

TRANSFERENCIAS PGE, Según Acuerdo MF 07/2013 y 244/2013			
2012	2013	VARIACIÓN	VARIACIÓN
5.717,06	6.837.382,17	1.120.317,37	19,59

Fuente: INEC

Realizado Por: Ing. Marco Vinicio Salazar

En el año 2013 se evidencia un crecimiento del 19,59% con referencia a las transferencias del año 2012.

Tabla 1.4 Generación de ingresos propios

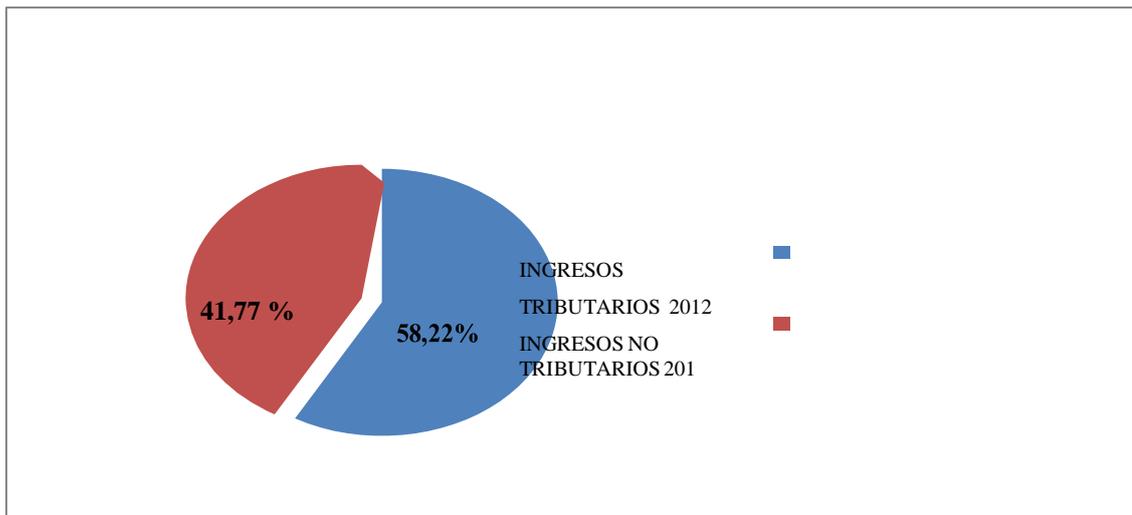
CANTÓN	GENERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS		
	INGRESOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS 2012	TOTAL
Guamote	125.047,79	89.716,01	214.763,8
	58,22%	41,77%	100%

Fuente: INEC

Realizado Por: Ing. Marco Vinicio Salazar

La generación de ingresos propios en el año 2012 representa el 3,75% con relación a las transferencias del PGE del año 2012.

Gráfico 1.2 GENERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS



Fuente: INEC

Realizado Por: Ing. Marco Vinicio Salazar

1.2.5.4. Comunidades Participantes Población

La población de la República del Ecuador al año 2011 asciende a 14'483 500 habitantes, con la más alta densidad poblacional de América del Sur, teniendo 56,5 habitantes por km². La mayoría de la población se concentraba en la región Sierra en los Andes, hoy en día la población está dividida casi equitativamente entre Sierra y Costa.

De acuerdo a la evolución de los datos el Ecuador crece 2,5 millones de habitantes cada 10 años. En la provincia del Chimborazo tenemos una población total de 458 581 habitantes; el 52,8% son hombres y el 47,2% son mujeres; en cambio en el territorio de intervención existe una población de 5783 habitantes, de este valor el 53% son mujeres y el 47% son hombres, en relación a los datos provinciales se presentan inversos. En cuanto a la autodefinición étnica el 95,1% son indígenas y el 4,9 % se identifican como mestizos.

Tabla 1.5 Cuadro de zonas

Zonas	Promedio de Miembros Familiares	Población usuarios	Población proyectada	Porcentaje
Cebadas	5	507	2535	43,8
Flores	4	338	1352	23,4
Punín	3,6	149	536	9,3
Licto	4,4	309	1360	23,5
Total			5783	100

Fuente: Encuestas agro socioeconómicas, 2011

Elaborado: Equipo Técnico proyecto Agropecuario.

En la Cuadro 1 se indica la proyección de la población beneficiaria del proyecto de acuerdo a la muestra, observándose que la mayor concentración de habitantes está en la zona de Cebadas (43,8%), seguida sin una diferencia significativa por Licto (23,5%) y Flores (23, 4%); participando con la menor población Punín (9,3%).

En base a la pirámide poblacional ecuatoriana, a las personas beneficiarias del proyecto se distribuyen en rangos de edad como se muestra en el Cuadro 2:

Tabla 1.6 Cuadro de edades

Edad – Rango	Número	Porcentaje
menos de 1 año	47	2,3
1 a 9 años	337	16,2
10 a 14 años	282	13,6
15 a 29 años	511	24,6
30 a 49 años	385	18,5
50 a 64	301	14,5
mayor a 65 años	216	10,4
Total	2079	100

Fuente: Encuestas agro socioeconómicas, 2011

Elaborado: Equipo Técnico proyecto Agropecuario

Al momento de la investigación se observó que existe un alto porcentaje de personas comprendidas en el segmento de 15 a 29 años de edad y con menor porcentaje niños menores de un año. De acuerdo a los datos si agrupamos menos de un año hasta los 14 años se tiene una población del 32%, considerándose niños, el rango comprendido desde los 15 hasta los 64 años tienen un 57,6%, este segmento representa la PEA¹ del proyecto, y mayor a 65 años es el 10,4% del total de población. Los porcentajes muestran una ligera tendencia a la renovación generacional.

1.2.6. Fundamentación Legal

1.2.6.1. Ley orgánica de la economía popular y solidaria

1.2.6.1.1 Sistema Financiero

Art.311 [sector financiero popular y solidario.-el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorros. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de los micros, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

1.2.6.1.2 Ley orgánica de la economía popular y solidarias

Que el artículo 283 de la Constitución de la Republica, establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta popular y solidaria y las demás que la constitución determine la economía popular y solidaria se regular de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativo y comunitarios.

Que el artículo 309 de la constitución de la Republica señala que el sistema financiero nacional se compone de los sectores públicos, privado y del popular y solidario.

Que el artículo 311 de la misma Constitución señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicio del sector financiero popular, solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida que impulsen el desarrollo de la economía popular y soldaría.

Que el artículo 319 de la Constitución de la Republica establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domestica, autónomas y mixto.

1.2.6.1.3 Título I

DEL AMBITO, OBJETO Y PRINCIPIOS

Art.1.Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica ,donde sus integrantes individual o colectivamente ,organizan y desarrollan procesos de producción ,intercambio ,comercialización financiamiento y consumo de bienes y servicios ,para satisfacer necesidades y generar ingresos ,basadas en relaciones de solidaridad ,cooperación y reciprocidad ,privilegiando al trabajo y l ser humano como sujeto y fin de su actividad ,orientada l buen vivir ,en armonía con la naturaleza ,por sobre la apropiación el lucro y

la acumulación de capital.

Potenciar la practicas de la economía popular, solidaria que se desarrolla en las comunas, comunidades pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay.

1.2.6.1.4 Título II

DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

CAPITULO I

DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Art.8.-Formas de organización.-Para efectos de la presente Ley, integran la economía popular y solidaria las organizaciones conformadas en los sectores Comunitarios, Asociados y Cooperativistas, así como también las unidades económicas populares.

Concordancias: ConsE: 283 Inc.3 LOEPop: 15; 18; 21; 73

Art.9.-Personalidad Jurídica.-Las organizaciones de economía popular y solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo al cumplimiento de los requisitos que contemplara el reglamento de la presente Ley.

Art.10.-capital de riesgo y organizaciones mixtas.-El estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados participaran en la conformación de capitales de riesgo y de organizaciones mixtas de economía popular y solidaria a través de mecanismos legales y financieros idóneos.

El carácter temporal de las inversiones efectuadas por el estado deberá ser previamente acordado, tanto en tiempo como en forma; privilegiando los procesos de desinversión del Estado en organizaciones donde es o será miembro asociado o socio en forma parcial, a favor de la y las comunidades en cuyos territorios tales emprendimientos se desarrollan, dentro de las condiciones y plazos establecidos en cada proyecto.

SECCION 3ª.

De las Organizaciones del Sector Cooperativo

Art.21.-Sector Cooperativo.-Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas ,sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática ,con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Concordancias: LOOPop:9

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetaran a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de buen gobierno Corporativo.

Concordancia: LOOPop:4

Art.22.-Objeto.-el objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constara en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica. Pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, o clase distinto, mientras sea directamente relacionada con dicho objeto social.

Art.23.-Grupos.- Las cooperativas, según su actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro, y crédito y servicios.

Concordancia: IOEPop: 24 – 28; 81

En cada uno de estos se podrán organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.

Art.24.-Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, industriales, textiles.

Art.-32.-Estructura interna.-Las cooperativas contarán con una asamblea general de socios o de representantes, un consejo de Vigilancia y una gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta Ley, constará en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa .En la designación de los miembros de estas instancias se cuidará de no incurrir en conflictos de interés.

Art 33.-Asamblea General de Socios.-La asamblea general es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otros socio, Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.

Concordancias: LOOPop:29

Art.35.-Elección de representantes.-los representantes a la Asamblea General serán elegidos por votación personal ,directa y secreta de cada uno de los socios, mediante asambleas sectoriales definidas en función de criterios territoriales ,sociales ,productivas ,entre otros diseñados por la cooperativa y que constara en el reglamento de elecciones de la entidad ;debiendo observar que tanto la matriz como sus agencias ,oficinas o sucursales ,estén representadas en función de número de socios con el que cuenten.

Art.38.-Consejo de Administración.-Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres o máximo nueve vocales principales y sus respectivo suplentes elegidos en la Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de esta Ley.

Las vocales durante en sus funciones el tiempo fijado en ese estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser elegidos por una sola vez.

Art.39.-Presidente.-El presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General, será designado por el consejo de administración de entre sus miembros, ejercerá sus funciones dentro del periodo señalado en el estatuto social y podrá ser reelegido por una sola vez mientras mantenga la calidad de vocal de dicho consejo, quien tendrá voto dirimente cuando el Consejo de Administración tenga numero par.

Concordancias: LOEPop:21;33;38.

Art.42.-Periodo.-El periodo de duración para el ejercicio del cargo de los vocales de los consejos y auditores, regirá a partir del registro del nombramiento en la Superintendencia, hasta tanto continuara en sus funciones los personeros cuyo periodo este feneciendo.

Concordancias: LOEPop:38;40;96

Art.43.-Gastos de alimentación y movilización.-Las cooperativas podrán reconocer a los representantes a la asamblea, los gastos de alimentación y movilización, que deberán constar en el presupuesto y no podrán otorgar otro tipo de beneficio.

Art.44.-Dietas a vocales .-Los vocales de los consejos de los consejos de las cooperativas de los grupos y segmentos determinados por la Superintendencia, podrán percibir como dieta un valor mensual ,de hasta cuatro salarios básicos unificados sin que exceda el (10%) de los gastos de administración y que, de ninguna manera afecte su capacidad financiera ,que lo recibirán íntegramente si participaren en todas las sesiones realizadas en el mes o el valor proporcional al número de sesiones asistidas n relación a las convocadas; su valor será determinado en el reglamento de dietas que deberá ser aprobado por la Asamblea General ,conjuntamente con los gastos de representación del presidente ,todo lo cual ,deberá constar en el presupuesto anual de la cooperativa.

Art.45.-Gerente.-El gerente es representante legal judicial, y extrajudicial de la cooperativa siendo de libre designación y remoción por parte del consejo de Administración y será responsable de la gestión y de su Administración integral de conformidad con la ley, su Reglamento y el estatuto social de la cooperativa.

En los segmentos de las cooperativas de Ahorro y crédito determinados por la superintendencia, será requisito la calificación de su gerente por parte de esta última.

En caso de ausencia temporal le subrogara quien designe el Consejo de Administraciones subrogante deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para el titular.

Reforma: Ver Sección II, Doc, 2, p, 1

Art.46.-Modalidad de contratación.- La modalidad de contratación de gerente general será de conformidad con el Código Civil.

Concordancias: ConsE: 327 CC: 1454; 1458; 1459

Art.49.-Capital social.-El capital social de las cooperativas era variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración.

Concordancias: LOEPop: 38

1.2.6.1.5 Título III

DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

CAPITULO I

DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Art.78.-Sector Financiero Popular y Solidario.-Para efectos de la presente Ley integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias cajas y bancos comunales, y caja de ahorro.

Concordancias: LOEPop: 81; 104

Art.79.-Tasas de interés.-Las tasa de interés máxima activas y pasivas que fijaran en sus operaciones las organizaciones del sector Financiero y Solidario serán las determinadas por la junta Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Concordancias: LOEPop: 78; 81;104

Reforma: Ver Sección II, Doc.2.p.1

Art.106.-Transformacion.-La superintendencia, dispondrá la transformación de las entidades asociativas y solidarias, caja y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, cuando pro su crecimiento en monto de activos socios, volumen de operación y coberturas geográfica, superen los límites fijados por la Superintendencia para esas organizaciones.

Art.107.-Canalizacion de recursos.-Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrían servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos en su respectivos territorios.

Reglamento general de la ley orgánica de la economía popular y solidaria

Decreto Ejecutivo 1061

Rafael Correa Delgado

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DA LA REPUBLICA

Considerando

Que la constitución de la república en su artículo 283 establece que el sistema económico se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios

Art. 2.- Asamblea constitutiva.- para construir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizara una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes en forma expresa, manifestaran su deseo de conformar la organización y elegirán un directorio provisional integrado por un presidente y secretario y un tesorero, que se encarga de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 3.- Acta constitutiva.- el acta de la asamblea constitutiva referente al artículo anterior contendrá los siguientes:

- Lugar y fecha de constitución
- Expresión libre y voluntaria de constituir la organización
- Denominación, dominio y duración
- Objetivo social
- Monto de fondo o capital social inicial.
- Nombres, apellidos, nacionalidad, numero de cedula de los funcionarios
- Nómina de los directivos provisionales
- Firma de los integrantes fundadores o apoderados.

Art. 4.- Reserva de denominación.- las asociaciones EPS y cooperativas en formación, reservaran en las Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en coordinación con la superintendencia de compañías, el uso de una denominación por el plazo de noventa días dentro de los cuales presentaran la documentación para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

Art. 6.- Requisitos asociaciones EPS.- las asociaciones EPS, por su parte presentaran los siguientes documentos:

- Solicitud de constitución
- Reserva de denominación
- Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores
- Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cedula, aporte inicial y firma
- Estatuto social, en dos ejemplares; y ,
- Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito

1.2.6.1.6 Capítulo II de las cooperativas de ahorro y crédito

Sección 1ª. De la organización interna

Art. 93.- Ingresos de socios.- los consejos de administración de Las cooperativas ubicadas en los segmentos dos, tres y cuatro, podrán delegar la facultad de aceptar socios a la gerencia o administradores de las oficinas operativas.

Art.94.- Requisitos para ser designado vocal de los consejos.- Además los requisitos contemplados en el estatuto social, en las cooperativas de los segmentos tres y cuatro, al menos dos de los vocales principales de los consejos y sus respectivos suplentes, deberán tener título profesional de tercer nivel, según las definiciones de la ley que regula la educación superior, en profesiones relacionadas con administración de empresas , economías, finanzas, contabilidad, auditoría o jurisprudencia, debiendo las cooperativas, establecer en el reglamento de elecciones, mecanismos que aseguren la participación de socios con el perfil requerido.

Art 95.- Requisitos para gerentes.- Para ser designados Gerentes de una cooperativa del segmento uno, el postulante deberá cumplir los requisitos señalados en el estatuto social.

Sección 3ª De las Operaciones

Art. 97.- Exclusividad.- Únicamente las organizaciones que integran el sector financiero popular y solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la superintendencia, podrán efectuar las operaciones financieras previstas en el artículo 83 de la ley.

Art. 98.- Autorización previa.- Para efectos de aplicación de la letra a) del artículo 83 de la ley, las cooperativas que desearan captar depósitos a la vista, en una modalidad distinta a la de ahorros, requerirán autorización de la Superintendencia, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos mediante regularización.

Art. 99.- Inversiones.- Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar inversiones en las entidades de integración cooperativa hasta por el 10% de su patrimonio técnico y en servicios no financieros legalmente autorizados, hasta por el 10% de su patrimonio técnico.

1.2.6.1.7 Regulación para la constitución y reforma de estatutos de cooperativas de la economía popular y solidaria.

Que dicha la Ley Ibídem dispone, en el artículo 21, que el sector Cooperativo “Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas , sociales, y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.”

Regularización para la constitución y reforma de Estatutos de Cooperativas de la Economía popular y Solidaria

Art. 1.- Objeto.- la presente Regulación tiene como objeto establecer procedimiento de constitución y reforma de estatutos de cooperativas de la Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Capítulo I

1.2.6.1.8 Constitución de cooperativas de la economía popular y solidaria.

Art. 2.- Requisitos para la aprobación.- la superintendencia, de conformidad con lo que determinan la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General, establecerá los procedimientos para constituir una cooperativa de la economía Popular y Solidaria, tomando en consideración los principios de eficiencia, agilidad, y simplificación además de la naturaleza de cada organización y su estudio de factibilidad que contendrá la viabilidad social, económica y legal.

Art. 3.- Contenido del estatuto social.- Para la aprobación por parte de la Superintendencia, las cooperativas de la Economía Popular y Solidaria presentaran el estatuto que contendrá al menos lo siguiente.

Denominación social, domicilio, ámbito geográfico de actividades y responsabilidad.- La de cooperativa será única y no deberá causar confusión con la de otras cooperativas de la Economía Popular y Solidaria existentes; además precisara su domicilio principal, identificando la provincia y cantón conforme la clasificación territorial dada por el organismo competente.

La cooperativa establecerá en su estatuto social que está sujeta al régimen de responsabilidad limitada y que responderá ante terceros hasta por la totalidad de su patrimonio; en tanto que sus socios lo harán hasta el monto de sus aportaciones.

Objeto social y actividades.- El objeto, social deberá determinar en forma concreta, la realización de actividades de producción, consumo y servicios y de responsabilidad social con sus socios, en el marco de los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Principios.- El estatuto social incluirá la sujeción y cumplimiento de los valores y principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario y los universales del cooperativismo.

Se incorporara como norma estatutaria, el cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno Cooperativo.

Socios.- El estatuto social, contendrá el vínculo común asociativo, tales como: identidad étnica, territorio, trabajo, profesión y domicilio.

1.2.6.1.9 Regulación para fijar niveles de las cooperativas de la economía popular y solidaria

Tabla 1.7 Regulación para fijar niveles de las cooperativas de la economía popular y solidaria.

NIVEL	PRODUCCIÓN	
	ACTIVOS	NÚMERO DE SOCIOS
NIVEL 1	0- 200.000,00	HASTA 80
NIVEL 2	200.000,01 o más	Sin importar el número de socios
	Sin importar el monto de activos	más de 80

NIVEL	VIVIENDA	
	ACTIVOS	NÚMERO DE SOCIOS
NIVEL 1	0- 1600.000,00	HASTA 1000
NIVEL 2	1600000,01 O más	Sin importar el número de socios
	Sin importar el monto de activos	más de 1000

NIVEL	SERVICIOS Y CONSUMO	
	ACTIVOS	NÚMERO DE SOCIOS
NIVEL 1	0- 100.000,00	HASTA 50
NIVEL 2	100.000,01 o más	Sin importar el número de socios
	Sin importar el monto de activos	más de 50

FUENTE: Ley Orgánica de la Economía Popular y solidaria
Elaborado: Ing. Marco Vinicio Salazar

1.2.6.1.10 Constitución y reforma de estatutos de cooperativas y transformación de organizaciones de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario en cooperativas

Resolución SEPS-IEN-IGPJ-2014-009 (Corporación de Estudios y Publicaciones, 2015)

1.3 Fundamentación Teórica

1.3.1 El Origen del Cooperativismo

Existió alrededor de un siglo de historia de cooperativismo en el mundo antes del arribo de su mensaje solidario al Ecuador. Un producto institucional de la sociedad industrial europea que sufrió importantes modificaciones, en su adaptación al medio agrario ecuatoriano, de incipiente desarrollo urbano-industrial y ubicado en un contexto cultural propio del “lugar más lejano del mundo”, cuando su integración al escenario mundial era débil. Debido a este fenómeno, es necesario destacar los antecedentes de cómo se forjaron unos principios doctrinarios que cambiarían el destino de una parte significativa de la humanidad, con el afán de determinar la conformación del actor cooperativo nacional en un siglo de historia cooperativa.

Para la segunda mitad del siglo XVIII el mundo se transforma con el establecimiento, consolidación y expansión del capitalismo industrial que se extiende desde Inglaterra hasta Europa Occidental y luego al resto del planeta. Una profunda fractura social se produce con la implantación de grandes factorías industriales que someten la mano de obra a las grandes máquinas y a “la tiranía del reloj”, predomina el régimen del salario y se impone la búsqueda del lucro como recompensa para el capital, en la sociedad se entroniza la competencia económica.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la revolución del capitalismo industrial tiene como divisa la sobreexplotación del obrero como garantía para obtener las ansiadas utilidades. En consecuencia, las pésimas condiciones de trabajo para los trabajadores generan pestes y contaminación, se organizan extenuantes jornadas de trabajo de más de 16 horas que incluyen a niños y mujeres. Exigentes

códigos laborales organizan a la producción en precarias instalaciones. Miserables barriadas obreras invaden las urbes industriales. Una formidable reacción social reivindicatoria se produce en el ámbito laboral. Las ciudades crecen debido a la disolución de la propiedad comunal, que decretada por el Estado, arruina a los campesinos pobres, jornaleros y los obliga a emigrar.

La resistencia de los trabajadores se dirige hacia la destrucción de las máquinas, a quienes consideran su competencia. Luego, hacia los empresarios dueños del capital. Durante años, protestas y nutridas manifestaciones de trabajadores se enfrentan continuamente a una férrea represión privada y pública que dejan muchas víctimas mortales en las calles de las urbes, que cobijan a decenas de fábricas y sus chimeneas contaminantes alimentadas por carbón de piedra.

La reacción social se extiende hacia otros grupos sociales y se movilizan los intelectuales. Emerge un nutrido sector de reformadores sociales que critica las perversiones del sistema capitalista y propone cambios revolucionarios violentos o pacíficos. Tres grandes corrientes de pensamiento se destacan durante el siglo XIX en sus proyectos utópicos de construcción de una sociedad alternativa.

La primera, de tendencia marxista, que plantea que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases cuya construcción última es el comunismo. Así, el enfrentamiento entre empresarios capitalistas y obreros sindicalizados será irreductible y permanente. El comunismo predica una absoluta igualdad entre todos los seres humanos, mediante la propiedad colectiva de los medios de producción y similares niveles de consumo.

La segunda es el anarquismo que, en la misma época, por ende la vuelta a un sistema de libre asociación de las comunidades rurales o urbanas, en el cual debe desaparecer la coacción estatal para que la libertad humana alcance el más completo desarrollo. Para esto es inevitable la lucha colectiva contra los poderes económico, político y religioso.

La tercera es el socialismo utópico, defensor de la reforma radical y pacífica del sistema. Mientras el comunismo y el anarquismo reivindican la destrucción total del sistema, el socialismo utópico reivindica una reforma social radical progresiva. Los

utópicos imaginan y alcanzan a establecer los falansterios, que son pequeñas comunidades igualitarias y autónomas de las que se espera que sean el germen de la transformación social. Otros reformadores plantean mejores o nuevas instituciones en el interior de la sociedad existente con el fin de que desplacen progresivamente a las empresas capitalistas y, en lugar de la competencia, se establezca la cooperación. Estas nuevas formas de organización son las cooperativas, los talleres nacionales o bancos de crédito mutuo. Son modelos de vida que reclaman disminuir la extrema desigualdad que el capitalismo ha traído consigo en sus orígenes y expansión. El mismo Robert Owen, como empresario fabril, se propone demostrar a los otros industriales que se puede lucrar mejorando, a la vez, las condiciones de vida de los trabajadores. Para ello, disminuye la jornada laboral, aumenta los salarios, prohíbe en la factoría el trabajo infantil, establece en la fábrica alojamiento para los obreros y abarata los artículos de consumo.

Las ideas de los pensadores del cambio no tardaron en trasladarse al campo de los hechos sociales. Durante el siglo XIX en numerosos países europeos se organizaron cooperativas creadas con el afán de conseguir la igualdad social por intermedio de la asociación. Sin embargo, éstas registraban una vida efímera y su organización no dejaba de ser experimental, tal como sucedió con el promotor de 300 cooperativas, William King, seguidor de Robert Owen, el padre del cooperativismo. Los resultados de sus cooperativas no fueron satisfactorios porque no descubrió las reglas prácticas necesarias para el funcionamiento de la empresa cooperativa, perjudicándolas la falta de capital y la pérdida de interés de sus miembros, al no obtener ninguna ventaja en su participación, puesto que las ganancias no se redistribuían sino que formaban un fondo social.

No obstante los continuos fracasos de las cooperativas, aunque no totalmente de todas, sucedió en 1843 un hecho institucional trascendente que marcaría una tendencia histórica de larga duración en el funcionamiento cooperativo, hasta el presente. En la pequeña ciudad minera y textil de Rochdale, en la región del gran Manchester (Inglaterra), un grupo de huelguistas fracasados y despedidos de una factoría textil se reunieron en asamblea durante un tiempo para decidir colectivamente el destino de sus existencias. Veintisiete hombres y una mujer manifestaban y discutían diversas opciones de vida para ese difícil momento: una, consistía en emigrar definitivamente de la zona para buscar trabajo, otra en organizarse para la lucha política y una tercera,

expresada por un seguidor de Robert Owen, en fundar una cooperativa. Este último, Charles Howarth, propuso discutir los defectos de los experimentos cooperativos anteriores, armarse en los principios enunciados por los precursores del socialismo y diseñar reglas prácticas de funcionamiento.

Luego de muchas discusiones y de cierta reticencia de algunos operarios prevaleció esta última alternativa, y decidieron abrir un “almacén cooperativo de consumo”... La cooperativa se registró el 24 de octubre de 1844 y el almacén abrió sus puertas el 21 de diciembre de ese mismo año, en un viejo edificio de la ‘callejuela de los sapos’.

El desafío era muy grande. A la gente del lugar le pareció descabellada la idea de los tejedores, pues tenían que enfrentar al poder comercial local. Se dice que antes y después de organizada la cooperativa, los socios fueron objeto de burlas en el barrio, pues los tenderos y comerciantes pagaban a los niños para que fueran a ridiculizarles y hasta ofenderles de obra. A pesar de ello, el precario almacén tuvo éxito, sin ser conscientes de ello los tejedores cooperados se habían convertido en un grupo de pensamiento que marcaría el rumbo histórico del futuro del cooperativismo mundial. Su trabajo de organización daría lugar a los principios de los “justos pioneros de Rochdale” y a la doctrina de cooperación que con modificaciones de actualización sobrevive hasta el presente.

La visión de los tejedores de Rochdale era amplia y estaba impregnada de socialismo utópico oweniano, en su proyecto ellos trataban de establecer una colonia autónoma. En esta pequeña ciudad industrial el cooperativismo no dejaba de ser una ilusión que podía esconder a peligrosos miembros de una conspiración revolucionaria o fanáticos carentes de conocimientos.

Los principios cooperativos que se establecieron en el ámbito de la cooperativa de Rochdale se pueden sintetizar en las siguientes normas: venta al contado, venta a precio de mercado, distribución a prorrata del volumen de operaciones, administración democrática, número ilimitado de socios, distribución de los excedentes, selección de los miembros, neutralidad política y religiosa, realización de obras sociales.

Igualmente, los cooperados crearon instituciones de seguros, colaboraron con los

desocupados, mantuvieron una casa de socorro, concedieron créditos hipotecarios para la solución de problemas habitacionales y lograron disponer de su propia empresa constructora.

Para 1995, los principios del cooperativismo se actualizaron, por parte de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI),¹² aunque antes ya se desarrollaron algunas reuniones internacionales para la discusión de los principios, en los siguiente términos: adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, interés por la comunidad. (Wilson, 2013)

1.3.1.1 El origen del cooperativismo de crédito

El nacimiento de las organizaciones de ahorro y crédito reflejó un gran crecimiento después de la experiencia de los pioneros de Rochdale y se conformaron dos grandes sistemas en Alemania. El primero, organizado por Herman Schultze – Delitzch (1806-1883), economista liberal alemán que confiaba en el lema de *ayúdate a ti mismo*. Como lo narra Tobar Donoso, él constituyó los bancos populares destinados al financiamiento de pequeños comerciantes, industriales y artesanos: “su beneficio principal es estimular al pequeño ahorro, ya favoreciendo la adquisición de acciones de manera paulatina y fácil, ya remunerando las adquiridas con un interés elevado.”¹³ Su esquema de funcionamiento bancario cooperativo estaba más en el contexto de impulsar un capitalismo financiero popular.

El segundo, el sistema Raiffeisen, denominado así por su fundador alemán, Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888), promotor de las cajas rurales, las mismas que eran definidas como cooperativas de crédito orientadas hacia el logro del bienestar campesino. Los dos sistemas de crédito compitieron de forma intensa en el territorio alemán; sin embargo de ello, Raiffeisen, no dudó en adaptar a sus cajas rurales, ciertas reglas prácticas de su “encarnizado rival”, Schulze. Tuvo que convencerse de que “las asociaciones de crédito solo son viables a condición de fundarse en la independencia y ayuda de sí mismo; esto es que los socios tengan personalmente necesidad de ayuda”. En lugar de depender de filántropos ricos o del Estado.

Los bancos populares y las cajas rurales disponen de características distintas y solamente son similares en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus miembros. Los socios están unidos por un vínculo de solidaridad, según el cual cada uno responde con todos sus bienes por los préstamos y depósitos recibidos por el banco o la caja.

Si se comparan otras características de las dos organizaciones de crédito se constata que son muy diferentes como se observa en el siguiente cuadro:

BANCOS POPULARES	CAJAS DE AHORRO
ADMITEN ACCIONES	PROSCRIBEN LAS ACCIONES
REPARTEN UTILIDADES	INCREMENTAN EL CAPITAL SOCIAL
OTORGAN CRÉDITO DE ACUERDO A GARANTIAS	PRESTAN DINERO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DEUDOR
ADMINISTRACIÓN PAGADA	ADMINISTRACIÓN GRATUITA
RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD ILIMITADA	RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD ILIMITADA

Fuente: Libro de Cooperativismo del Ecuador
Elaboración: Ing. Marco Salazar

De las distintas formas de operar anotadas de los bancos populares y de las cajas rurales se desprende que disponen de fines diversos, mientras las cajas rurales son de apoyo social, con rasgo místico-religioso, los bancos populares apuntan a un capitalismo popular acorde con la pequeña propiedad y el lucro. Estos últimos serán los que tendrán más éxito en la historia cooperativa y en Alemania son importantes hasta la actualidad. (Wilson, 2013, págs. 23,24)

1.3.1.2 EL arribo de las ideas cooperativas

El origen del cooperativismo en el Ecuador se remonta a “la noche de los tiempos” en la historia de la sociedad humana, como prácticas sociales relacionadas con un “comportamiento coordinado organizado para conseguir un objetivo común”. En el

período aborígen del mundo andino ecuatorial existen vestigios de prácticas de cooperación que han sobrevivido en el tiempo. La organización comunitaria indígena utilizó de forma secular formas de cooperación en la construcción de caminos, viviendas, acequias y múltiples obras sociales de larga duración. En el largo período colonial las comunidades indígenas dispusieron de tierras comunales y resistieron el avance territorial de la hacienda. Asimismo, los vecinos urbanos, gremios artesanales y numerosas sociedades con fines de protección social adoptaron y mantienen formas de colaboración asociativa que son parte del desarrollo histórico de la sociedad ecuatoriana.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la sociedad ecuatoriana conoció el mensaje cooperativo, a nivel de los dirigentes laborales, intelectuales, políticos y líderes gremiales de todos los sectores sociales. Sin embargo, se debe destacar la forma en que éste es asumido y adaptado a la realidad nacional para ser transformado en el actor cooperativista que trascenderá a lo largo de un siglo. Se registran fuertes problemas de difusión doctrinaria, educación y capacitación. Asimismo, a pesar de ello, no es menos cierto que desde el punto de vista cultural, la sociedad ecuatoriana se apropió del modelo cooperativo desde la complejidad regional organizada desde la cercanía o lejanía del centro europeo que generaba la doctrina cooperativa, entre una Guayaquil, abierta al mundo y Quito encerrada en la cordillera andina. Lo que determinó lógicas distintas de uso del mensaje cooperativo entre la Costa y la Sierra y un insuficiente conocimiento de los principios cooperativistas.

Ya desde la conformación de las primeras organizaciones artesanales, establecidas en el pujante puerto de Guayaquil, durante el último cuarto del siglo XIX, se conformaron las primeras cajas de ahorro como apéndices de las asociaciones de artesanos que disponían de múltiples actividades.²² Las cajas de ahorro, constituían actividades administrativas gremiales elementales pero económicamente significativas y satisfacían importantes necesidades humanas relacionadas con enfermedades, accidentes y servicios funerarios, tanto de los afiliados como de sus hijos. Según el historiador Juan J. Paz y Miño, en esos años las concepciones mutuales predominaban sobre los reclamos laborales, como la jornada de 8 horas, aumento de salarios, seguridad social y derecho de organización.²⁴ Al mismo tiempo, hay que considerar que las cajas de ahorro se encontraban muy influenciadas por el mercado financiero local, como fue el caso de la

primera Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso(1886), y, organizada bajo el modelo de una sociedad de capitales.

Aunque es indudable que sus depositantes provenían del sector artesanal y popular de Guayaquil, que se encontraba en franco proceso de crecimiento debido al auge de las exportaciones cacaoteras y a la expansión urbana guayaquileña. Otra, estuvo auspiciada por un grupo de capitalistas que controlaban el Banco Territorial y se denominó Caja de Ahorros Guayaquil, fue organizada en 1887.25 Este período de fin de siglo se caracterizó por una fuerte pero inestable dinámica bancaria que representaba a los grandes intereses del capital comercial exportador e importador y agrícola del puerto, en donde los requerimientos financieros del sector laboral dispondrían de escaso acceso, aparte de que la apertura y cierre de todo tipo de entidades financieras eran frecuentes. Para las dos primeras décadas del siglo XX se han registrado las siguientes cajas de ahorro con base popular:

CAJAS DE AHORROS	AÑO
SOCIEDAD DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO	1886
COOPERATIVA PICHINCHA	1903
LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE COMERCIO	1903
LA SOCIEDAD DE SASTRES LUZ Y PROGRESO	1905
SOCIEDAD UNIÓN OBRERA DE PICHINCHA	1911
CENTRO CATÓLICO DE OBREROS	1912
ASOCIACIÓN DE JORNALEROS	1913
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA HIJOS DE GUANO	1913
UNIÓN ECUATORIANA DE OBREROS	1917

Fuente: Libro de Cooperativismo del Ecuador
Elaboración: Ing. Marco Salazar

1.3.1.3 La transformación agraria cooperativa

El sector cooperativo vino a representar una estrategia social de transformación productiva ejecutada desde la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID), con el apoyo de un Estado reformista, liderado por la Junta Militar de 1963, en una coyuntura de crisis social y política. La _gura de la cooperativa fue muy utilizada como instrumento legal de acceso a la tierra por parte de los campesinos. La idea técnica

consistía en garantizar una producción con fines de servicio social. No obstante, en este período finalmente predominó la modalidad individual por sobre la colectiva. En todo caso, la utilización de la figura cooperativa a lo largo del proceso fue relevante pero limitada en el tiempo. El individualismo agrario pasaría en el futuro su factura, cuando los intermediarios y el gran capital transnacional predominarían sobre el campesinado, aunque también surgiría un pequeño pero poderoso grupo de campesinos ricos.

La reforma agraria determinó la proliferación de numerosas y pequeñas cooperativas de producción pero no afianzó un sistema alternativo al tradicional ni se conformaron estructuras productivas eficientes y tecnificadas. Tan pronto se afectaba la propiedad las cooperativas se fraccionaban, más de hecho que legalmente, en una serie de pequeñas explotaciones individuales, aunque mantenían, por lo general, áreas de uso comunal en pisos ecológicos de gran altura, como el páramo. El proceso de realización de reforma agraria fue sumamente complejo: se trataba de transformar al antiguo y colonial sistema hacendatario con el fin de terminar con las formas serviles de trabajo y crear un mercado interno para el desarrollo industrial, permitiendo el acceso a la propiedad de la tierra al campesinado y otros grupos sociales rurales. Estas políticas se enmarcaban en los postulados del modelo desarrollista de industrialización nacional (modelo de sustitución de importaciones), vigente en esos años. Así como, impulsando políticas de desarrollo social que rescataran al campesinado de la marginalidad y subdesarrollo, dotándole de agua potable, alcantarillado, transporte, educación, energía, eléctrica, salud y vivienda.

La reforma agraria fue sumamente vasta, para 1973 se habían organizado 2.274 cooperativas distribuidas el 59% en la Sierra, 37% en la Costa, el 3.7% en el Oriente y el 0.3% en Galápagos. Las dos provincias más populosas del país, Pichincha y Guayas, concentraban el 46% de las organizaciones de cooperación, lo que demuestra la importancia de estas como fenómeno urbano. (Wilson, 2013, págs. 51,52,66)

1.3.1.4 La Perspectiva de desaceleración del crecimiento económico para América Latina.

Las perspectivas de desaceleración del crecimiento económico para América Latina y el país, junto con el recientemente aprobado COMF que en algunos casos aspectos ha

debilitado la FSF creada en 2008 (particularmente en lo relativo al seguro de depósitos y al fondo de liquidez) y con la existencia de la LRMC que fija las tasas de interés y controla los precios de los servicios financieros, hacen prever un escenario menos favorable para el desarrollo de las actividades del sector financiero y del sector cooperativo de ahorro y crédito. Si a ello sumamos la posible promulgación del Reglamento del COMF, que norme aspectos tales como solvencia, patrimonio técnico, provisiones, gestión de riesgo, liquidez, cupos, de crédito, cobertura de seguros, nos enfrentamos a un escenario en el cual la fortaleza de las COACs dependerá de sus capacidades propias para generar y/o consolidar sus ventajas competitivas.

Como menciona Rojas, a pesar de las buenas intenciones de las llamadas “leyes de usura” o “establecimiento de topes de tasas máximas de interés a los créditos o precios de servicios financieros, se han demostrado que entre más estricta la regulación, los efectos pueden ser más contraproducentes para el acceso al crédito por parte de las personas y de los sectores de ingresos bajos y PYMES, pues las IFIs deben incurrir en mayores costos para otorgar un crédito, debido a la complejidad del análisis que deben incurrir para producir los servicios que brindan . A partir de julio de 2007, fecha en la cual se aprobó la LRMC, las tasas de interés han sido controladas en Ecuador por las autoridades, al igual que los precios de todos los servicios financieros, por lo que los ingresos del sector financiero y del sector cooperativo dependen ahora básicamente de los ingresos por tasas de interés activas.

Es relevante la importancia del sector cooperativo de ahorro y crédito en el contexto del sector financiero en su conjunto, las 5 COACs más grandes poseen un mayor volumen de activos que los 13 bancos. En resumen, el comportamiento de las COACs del segmento se caracteriza, a la fecha, por: 1) a partir de marzo de 2012, la cartera de crédito experimentó cierta desaceleración y llegó, en junio de 2014, a una tasa de crecimiento del 12.13% anual, 2) a junio de 2014. 3) entre diciembre de 2007 y junio de 2014, la relación de patrimonio técnico de esas entidades, ha descendido. El comportamiento de los citados indicadores podría ser interpretado como un incremento del nivel de riesgo.

La rentabilidad de las COACs del segmento en mención, ha tendido a decrecer, mas su modelo de negocio, por ser menos diferenciado que el aplicado por la banca privada

debería permitirles alcanzar, bajo la coyuntura económica y regulatoria descrita, mas rápidas económicas de escala, y mayores niveles de eficiencia y productividad, condiciones, fundamentales para adaptar sus productos y ofrecer nuevos a las necesidades de las comunidades a las que prestan sus servicios, como para mejorar sus ingresos, resultados, solvencia y expandir su negocio en el territorio. (ARREGUI Ruth, GUERRERO Rosa, PÈREZ Xavier, 2014)

1.3.1.5 La historia inmediata, el Cooperativismo y la Revolución Ciudadana, 2007-2012

Desde el año 2007 el Ecuador ingresa en una nueva época, de ruptura histórica y de profundos cambios económicos, sociales y políticos, que marcaron el fin de la etapa neoliberal y el inicio de la Revolución Ciudadana. Este nuevo proceso político implicó un vasto reordenamiento institucional del país que tuvo como eje la reunión de la Asamblea Constituyente del 2008 y la expedición de una nueva Constitución Política, después de una aguda resistencia política del establecimiento institucional vigente, apuntalado por pequeños pero poderosos poderes fácticos. Después de más de 25 años de influencia del modelo neoliberal el cambio constituyó un fuerte contraste entre el antiguo Ecuador y el nuevo, y que se debe contextualizarlo en un marco histórico de larga continuidad. Se trata de especificar la esencialidad del proceso en su relación con el movimiento cooperativo de ahorro y crédito y la economía popular y solidaria.

1.3.1.6 La Revolución Ciudadana como proceso de ruptura histórica

En la larga temporalidad histórica existieron dos modelos previos en el Ecuador: el primero, el desarrollismo, que abarcó un período que va desde 1950 hasta 1989. Período caracterizado por la ampliación del aparato estatal y promoción del desarrollo, impulso a la planificación y la construcción de grande obras de infraestructura que favorecieron a la producción industrial nacional (modelo de sustitución de importaciones) y a la integración nacional; el segundo, el modelo neoliberal, que privilegia la privatización, la des planificación estatal de la economía y del desarrollo, y la vigencia del mercado en la sociedad. Este período tuvo una vigencia aproximada de 25 años, 1989-2005. En total estos dos modelos representan 55 años de historia nacional. Antes, se puede afirmar que la economía estaba regida por el liberalismo agro-exportador de libre comercio. En la

actualidad, existiría un tercer modelo con fuertes diferencias y similitudes con los anteriores.

Este tercer modelo dispone de grandes similitudes con el desarrollista, como la relevancia del aparato estatal y la planificación, la valoración del desarrollo por intermedio de grandes obras de infraestructura físicas y la importancia del sector social. Sin embargo, las diferencias se relacionan con las grandes dimensiones de la obra física del actual modelo en comparación con los años 50 y 70. Nunca como ahora se han ejecutado grandes inversiones en el campo de la infraestructura y el desarrollo tecnológico.

Con relación a las diferencias éstas son radicales: la fundamental, es la importancia del desarrollo humano en la gestión pública. Las grandes dimensiones de la inversión social han superado y representan una ruptura histórica con los resultados del desarrollismo de la etapa mencionada. La pobreza, la falta de oportunidades, la inequidad y la exclusión de amplios sectores sociales rurales y urbanos constituyeron el saldo negativo del modelo desarrollista. Brecha social que con el modelo neoliberal se agravó, profundizó y desbordó al sistema.

En el campo cooperativo las nuevas autoridades gubernamentales enfrentan una herencia que evidencia una profunda debilidad del sector cooperativo, el cual consistía en una pérdida de la naturaleza y esencia de sus objetivos asociativos, aunque a nivel cuantitativo los indicadores financieros lo ubicaban como un sector recuperado. Sin embargo, el descontrol estatal y una fuerte y larga influencia del modelo neoliberal determinaron que el modelo cooperativo sea desvirtuado en la consecución de sus objetivos asociativos y primen estrictamente los económicos. Esta situación, junto a la visión de gran importancia estratégica social que le otorgaba el nuevo gobierno, determinó que la acción del Estado debía ser profunda en términos de lograr “una correcta armonía entre lo económico y lo social, entre la práctica empresarial y la ideología cooperativa”. A fin de que el cooperativismo se constituya en una verdadera alternativa socioeconómica de desarrollo humano. Este fue el escenario en el que tenía que actuar una nueva fuerza política que arribaba al campo político nacional con objetivos explícitamente revolucionarios.

1.3.1.7 La economía popular y el sector financiero popular.

El establecimiento de un nuevo marco constitucional logrado por el Movimiento Alianza País responde a una visión social de la sociedad que progresivamente determinará un profundo reordenamiento institucional que incluirá al movimiento cooperativo. Una nueva visión se inaugura a partir de los cambios políticos surgidos desde el triunfo electoral del año 2006 y el inicio del gobierno de Rafael Correa Delgado. La misma que consistirá en impulsar de forma sistémica el predominio del ser humano en la economía y la sociedad. La nueva dirección política del país, representada por la Ministra Jeannette Sánchez Zurita, en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), quien lideró el complejo proceso de construcción de una extensa reforma jurídica e institucional, al mismo tiempo que se aprobaba la nueva Constitución de la República del Ecuador, para la promoción de la economía popular y solidaria. Lo que implicó la derogatoria de la Ley de Cooperativas de 1966 y la expedición de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Un profundo cambio conceptual es recogido en el nuevo marco jurídico: se abandona el concepto de la economía social de mercado, vigente en la Constitución de 1998, para asumir el de economía social y solidaria. Mientras en la economía social de mercado se prioriza a la producción de mercancías y una visión cuantitativa del desarrollo, en la economía social prevalece el ser humano, que deja de ser mercancía. Se asume una nueva visión de la economía, como “economía sustantiva”. Privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su gestión, por sobre la apropiación individual, el lucro y la acumulación de capital. Dicha visión responde a la concepción del socialismo del siglo XXI y del buen vivir como filosofía del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Al mismo tiempo, se crearon las bases administrativas, tecnológicas, de recursos humanos y presupuestarios, del flamante aparato estatal del sector de la economía popular y solidaria. Por primera vez en la historia institucional del Ecuador se emprendió un cambio de dimensiones tan profundas en la promoción del desarrollo social. Luego de más tres años de construcción de una nueva “arquitectura” técnica-administrativa, se encuentra en desarrollo la economía popular y solidaria. (Wilson, 2013, págs. 109,110,111)

1.3.1.10 Modelo de Gestión

La tendencia actual de la sociedad occidental tanto en el sector privado como en el público es la adopción de modelos de gestión que sirvan de referente y guía en los procesos permanentes de mejora de los productos y servicios que ofrecen. Un modelo es una descripción simplificada de una realidad que se trata de comprender, analizar y, en su caso, modificar. Un modelo de referencia para la organización y gestión de una empresa permite establecer un enfoque y un marco de referencia objetivo, riguroso y estructurado para el diagnóstico de la organización, así como determinar las líneas de mejora continua hacia las cuales deben orientarse los esfuerzos de la organización. Es, por tanto, un referente estratégico que identifica las áreas sobre las que hay que actuar y evaluar para alcanzar la excelencia dentro de una organización. Un modelo de gestión de calidad es un referente permanente y un instrumento eficaz en el proceso de toda organización de mejorar los productos o servicios que ofrece. El modelo favorece la comprensión de las dimensiones más relevantes de una organización, así como establece criterios de comparación con otras organizaciones y el intercambio de experiencias. La utilización de un modelo de referencia se basa en que! Evita tener que crear indicadores, ya que están definidos en el modelo. ! Permite disponer de un marco conceptual completo. ! Proporciona unos objetivos y estándares iguales para todos, en muchos casos ampliamente contrastados. ! Determina una organización coherente de las actividades de mejora. ! Posibilita medir con los mismos criterios a lo largo del tiempo, por lo que es fácil detectar si se está avanzado en la dirección adecuada.

1.3.1.10.1 El Ciclo PDCA

Consiste en una serie de cuatro elementos que se llevan a cabo sucesivamente: P.- PLAN (PLANEAR): establecer los planes. D.- DO (HACER): llevar a cabo los planes. C.- CHECK (VERIFICAR): verificar si los resultados concuerdan con lo planeado. A.- ACT (ACTUAR): actuar para corregir los problemas encontrados, prever posibles problemas, mantener y mejorar. Planificar, programar las actividades que se van a emprender. Consiste en analizar, identificar áreas de mejora, establecer metas, objetivos y métodos para alcanzarlos y elaborar un plan de actuación para la mejora. Desarrollar (hacer), implantar, ejecutar o desarrollar las actividades propuestas. En esta fase es importante controlar los efectos y aprovechar sinergias y economías de escala en la

gestión del cambio. En muchos casos será oportuno comenzar con un proyecto piloto fácil de controlar para obtener experiencia antes de abarcar aspectos amplios de la organización o de los procesos. Comprobar, verificar si las actividades se han resuelto bien y los resultados obtenidos se corresponden con los objetivos. Consiste en analizar los efectos de lo realizado anteriormente. Actuar, aplicar los resultados obtenidos para identificar nuevas mejoras y reajustar los objetivos. Una vez cubierto el ciclo de mejora se reinicia el proceso puesto que siempre habrá posibilidades para mejorar.

1.3.1.10.2 El Modelo Baldrige

El modelo que se utiliza para la autoevaluación tiene siete grandes criterios que aparecen recogidos en el cuadro siguiente:

Liderazgo: El concepto de Liderazgo está referido a la medida en que la Alta Dirección establece y comunica al personal las estrategias y la dirección empresarial y busca oportunidades. Incluye el comunicar y reforzar los valores institucionales, las expectativas de resultados y el enfoque en el aprendizaje y la innovación.

Planificación Estratégica: como la organización plantea la dirección estratégica del negocio y como esto determina proyectos de acción claves, así como la implementación de dichos planes y el control de su desarrollo y resultados.

3. Enfoque al Cliente: como la organización conoce las exigencias y expectativas de sus clientes y su mercado. Asimismo, en qué proporción todos, pero absolutamente todos los procesos de la empresa están enfocados a brindar satisfacción al cliente.

Información y Análisis: examina la gestión, el empleo eficaz, el análisis de datos e información que apoya los procesos claves de la organización y el rendimiento de la organización.

Enfoque al Recurso Humano: examinan como la organización permite a su mano de obra desarrollar su potencial y como el recurso humano está alineado con los objetivos de la organización.

Proceso Administrativo: examina aspectos como factores claves de producción, entrega y procesos de soporte. Cómo son diseñados estos procesos, cómo se administran y se mejoran.

Resultados del negocio: Examina el rendimiento de la organización y la mejora de sus áreas claves de negocio: satisfacción del cliente, desempeño financiero y rendimiento de mercado, recursos humanos, proveedor y rendimiento operacional. La categoría también examina como la organización funciona en relación con sus competidores. (Camisòn, 2012)

1.3.1.10.3 El Esquema Lógico Reder

El modelo EFQM de Excelencia utiliza un esquema lógico, denominado REDER. Este modelo establece lo que una organización necesita realizar sistemáticamente en su proceso de mejora continua.

El modelo lógico REDER, (RADAR en inglés) sintetizado en el gráfico determina unos *agentes facilitadores* y unos *resultados*.

Los agentes *facilitadores* son: Enfoque (planificar), Despliegue (hacer), Evaluación (verificar) y Revisión (actuar). Este esquema lógico establece lo que una organización necesita realizar:

Determinar los *resultados* que quiere lograr la organización, tanto en términos económicos y financieros como operativos y de satisfacción de las expectativas de los integrantes de la misma.

- ¿Hay resultados para todos los grupos de interés?
- ¿Miden los resultados todos los enfoques relevantes y el despliegue de los mismos mediante indicadores de percepción y de rendimiento?
- ¿Muestran tendencias positivas o un buen rendimiento sostenido? En caso afirmativo,
- ¿Durante cuánto tiempo?

- ¿Existen objetivos? En caso afirmativo, ¿Se alcanzan los objetivos?
- ¿Se realizan comparaciones con organizaciones externas como , por ejemplo, la competencia, las medias del sector o la reconocida como "la mejor"?
- ¿Los resultados comparados son buenos?
- Los resultados, ¿Muestran una relación causa- efecto con los enfoques?
- ¿Miden los resultados un conjunto equilibrado de factores para la situación actual y futura?
- ¿Muestran los resultados una imagen holística de la organización?



1.3.1.10.3 Implantar y evaluar un sistema de gestión

Todas las organizaciones y empresas tienen la necesidad de poder controlar su actividad y más concretamente los resultados obtenidos, para ello es necesario que exista un sistema de control de gestión que permita poder medir, valorar e informar sobre el cumplimiento y evolución de los objetivos fijados y que además permita prever la evolución futura de los mismos y ayude a mejorar el cumplimiento de estos. No es menos cierto que la empresa está dentro de un entorno cambiante tanto por efectos internos como externos a ella, por eso es necesario pensar que el sistema de control de gestión existe para poder disminuir los efectos negativos que todos los componentes del entorno envían a la empresa. De ahí que sea ineludible poder partir de un concepto claro de lo que es el sistema de control de gestión ya que en muchas ocasiones se confunde con el concepto de control de gestión, por ello el objetivo de este libro ha sido proporcionar al lector una serie de elementos para que pueda implantar y evaluar un sistema de control de gestión en la empresa, pero también para

que entienda la existencia, utilidad e importancia de este. Independientemente de que una empresa ya tenga un sistema de control de gestión en funcionamiento o quiera diseñarlo debería plantearse las siguientes preguntas:

¿Ha comprobado que sus objetivos están relacionados con el presupuesto anual y con el sistema de control de gestión?

¿Existe en la empresa un responsable del sistema de control de gestión que informa de forma independiente y neutral?

¿Sabría cómo realizar la selección de personal de un Controller para su empresa?

¿Ha evaluado si su sistema de control de gestión tiene todos los componentes necesarios y funcionan de forma eficaz?

¿Ha comprobado que su presupuesto contiene toda la información necesaria y sin errores?

¿El sistema de reporting de gestión que tiene en la actualidad facilita toda la información clave para el control de la actuación de los diferentes responsables?

¿Ha revisado que realmente es eficaz y útil el proceso de cierre mensual?

¿Dispone de un sistema de información que le sirve como guía para la toma de decisiones y el control de la consecución de objetivos?

¿Ha verificado el diseño y funcionamiento del sistema de control de gestión que tiene?

¿Sabe cómo diseñar un sistema de control de gestión o mejorar el que tiene?

La empresa tiene que tener un sistema que le permita analizar su situación desde un punto de vista global, para ello se crea el sistema de control de gestión que permite unir todas las áreas y departamentos de la empresa, con un fin común que es en definitiva medir el resultado de una gestión respecto al cumplimiento de unos objetivos previamente fijados. En la actualidad las empresas se mueven en un entorno empresarial cada vez más competitivo, más dinámico, con mayor complejidad y muy

cambiante por ello el sistema de control de gestión debe estar preparado para evolucionar e ir adaptándolo a los diferentes cambios. Este libro **Implantar y evaluar un sistema de control de gestión** divide en tres partes la primera describe el contenido del sistema de control de gestión, la segunda los componentes del mismo y la tercera los resultados obtenidos.

1.3.1.10.3 Definición de control de gestión

1.3.1.10.3.1 La existencia del control de gestión en la empresa

La primera cuestión previa que se plantea es definir que es el control desde el punto de vista de la empresa o de otro tipo de organización que necesite un sistema para controlar los efectos económicos de su actividad. En la vida real empresarial, el control se define como aquella situación en que se dispone de conocimientos ciertos y reales de lo que está pasando en la empresa, tanto internamente como en su entorno y pueden planificar en cierta manera lo que pasará en el futuro. Así la empresa como organización estructurada debe tener un sistema que controle su situación interna y externa. De esta manera el control en la empresa es necesario cada vez más debido a las siguientes causas: la empresa está en crecimiento o expansión, existe una competencia y entorno cambiante, se producen cambios tecnológicos y en los hábitos de consumo. El control en la empresa es necesario y surge como una necesidad para poder valorar, evaluar y mejorar la gestión de la misma en toda su amplitud.

1.3.1.10.3.2 Definición del control de gestión

El control de gestión es un instrumento administrativo creado y apoyado por la dirección de la empresa que le permite obtener las informaciones necesarias, fiables y oportunas, para la toma de decisiones operativas y estratégicas. El control de gestión es el proceso que mide el aprovechamiento eficaz y permanente de los recursos que posee la empresa para el logro de los objetivos previamente fijados por la Dirección, tiene un papel fundamental como sistema de información para la misma. El control de gestión desde un punto de vista global permitirá:

- Reducir los riesgos y contingencias del negocio.

- Dirigir por objetivos asignados a los diferentes responsables y controlar el grado de cumplimiento.
- Anticipar el futuro a largo plazo (planificación estratégica). (Muñiz, 2012)

CAPITULO II

2. METODOLOGÍA

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento a seguir para el diseño y aplicación de este estudio se lo ejecuto de la siguiente manera , primero realizo un análisis de la situación actual del sector mediante el estudio anterior en el área agraria , posterior se realizó una encuesta informativa con levantamiento de datos de tipo de producto financiero, montos, tipos de organizaciones estructurales plazas, y participación con propios recursos , y el tipo de asesoramiento comercial en el área de créditos y servicios bancarios, de igual manera se contó con la participación de GAD de Chimborazo para esta tarea , ya que ellos ya se encuentran dirigiendo el proyecto de riego y manejan la logística , posterior a tener los hallazgos se diseñó los productos ,la estructura legal, montos de inversión, ubicación estratégica y una proyección financiera de acuerdo a los datos obtenidos.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN TÉCNICAS

De acuerdo a los objetivos planteados se realizará una investigación de tipo descriptivo, se encuestará a los integrantes de las 41 comunidades que están inmersos en el proyecto YASIPAN agropecuario, estableciendo un cuestionario que determine el tipo de producto financiero, capacidad de pago, montos, y estructura y logística de ubicación y funcionamiento de la cooperativa. Además, cabe considerar que dicha investigación es de corte transversal debido a que se realizará en un momento determinado.

2.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Método Inductivo – Deductivo

Que parte de la afirmación de carácter general para llegar a conclusiones o conocimientos de carácter particular. Los servicios financieros de la Cooperativa de ahorro y crédito YASIPAN cantón Guamote prestara el servicio de financiamiento para las actividades agropecuarias de las 41 comunidades que pertenecen al proyecto agrario, por este motivo se elabora este proyecto de creación

Fases:

Primero.- se realizó un diagnóstico de la situación actual, de estas comunidades aplicando una encuesta, para determinar las políticas y factibilidad de la creación de una cooperativa o cajas comunales.

Segundo.- El proyecto determino las necesidades financieras y el diseño y políticas de los mismos.

Tercero.- Se elaboró los manuales, políticas y estatutos para que la cooperativa sea aprobada con presupuesto y se aplique al proyecto agrario, con una cantidad de \$ 1'133.264,00.

Cuarto.- Se presentó el presupuesto y posterior a su aprobación se ejecutara el proyecto de infraestructura, adecuaciones, capacitación y contratación de personal, y puesta en funcionamiento de la cooperativa en el año 2014 hasta el 2015.

2.3.2. Método analítico sintético

Empezando por el análisis se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado.

Mediante encuestas técnicamente elaboradas se puede recoger información para determinar las necesidades, verificar los factores de financiamiento, plantear un diseño de productos financieros para lograr las satisfacciones de las necesidades básicas para financiar actividades de origen agropecuario, y compra de maquinaria agrícola.

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

2.4.1 Revisión bibliográfica.-

Datos bibliográficos y documental respecto a la cooperativa YASIPAN, se revisó el estudio agrario y se tomara como base para el desarrollo de este proyecto y se incluirá al proyecto macro de aguas.

2.4.2 La observación.-

Mediante las reuniones permanentes que se mantuvo con el personal del proyecto YASIPAN del GAD provincial de Chimborazo y los docentes de la ESPOCH, y los dirigentes campesinos beneficiarios del proyecto se generan actas de compromisos y resúmenes ejecutivos de los avances de este estudio.

2.4.3 La encuesta.-

Recoge datos socios económicos de los socios de los integrantes de las 41 comunidades para determinar la factibilidad y aceptabilidad de la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en este sector.

2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.5.1 Población

Para la investigación se consideran los 1076 integrantes y socios activos de las comunidades que participan activamente y solicitan beneficiarse de la creación de la cooperativa.

Tabla 2 1 Población proyectada de las comunidades del proyecto y Asipan

Zonas	Promedio de Miembros Familiares	Población usuarios	Población Proyectada	Porcentaje
Cebadas	5	507	2535	43,8
Flores	4	338	1352	23,4
Punín	3,6	149	536	9,3
Licto	4,4	309	1360	23,5
Total			5783	100

Fuente: Encuestas agro socioeconómicas, 2011

Elaborado: Equipo Técnico

2.5.2 Muestra

En este caso se tomó a los 1076 socios activos para determinar el valor del universo de la muestra y determinara el número de encuestas aplicar, Cuando no se conoce, o no se tiene una clara idea de la situación del mercado, se dan los valores máximos a la probabilidad de que ocurra el evento y a la probabilidad de que no ocurra (0.50 y 0.50) asignado estos valores a p y q. Trabajando con el 95% de confiabilidad $Z = 1.96$.

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

n = Tamaño necesario de la muestra.

Z = Margen de confiabilidad 95% igual a 1.96

P = Probabilidad de que el evento ocurra

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra

N = Población o Universo de estudio

N-1 = Factor de Conversión o finitud

E = Error que está dispuesto a aceptarse en el nivel de confianza definido 10%.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5) 700}{(0.05)^2 (1076-1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{1033.3904}{2697,104} \quad n = 235$$

En conclusión, se aplicarán 235 encuestas, una vez que se definió la muestra por medio de la fórmula anterior.

2.6 Procedimientos para el Análisis e interpretación de resultados

La información obtenida en el Estudio de Mercado, cubre las expectativas requeridas en la planificación del Proyecto Yasipan.

El trabajo realizado responde a los principios de ética en el campo profesional y personal del grupo de autoridades, docentes, y estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas ESPOCH que formaron parte del equipo investigativo.

Los resultados obtenidos en el estudio manifiestan transparencia y veracidad que contribuirán a la toma de decisiones acertadas dentro del proyecto.

2.7 HIPÓTESIS

2.7.1 Hipótesis general

El modelo de gestión dotará los lineamientos para que los pequeños y medianos productores agropecuarios, artesanos y comerciantes del proyecto Yasipan tengan alternativas de inversión con la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria.

2.7.2 Hipótesis específicas

El estudio técnico determinará entre los socios del proyecto de riego YASIPAN la necesidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al desarrollo del sector agropecuario.

El Modelo de Gestión permitirá desarrollar un sistema de Procesos y Organización dentro de la Cooperativa de Ahorro y crédito y las necesidades financieras que el proyecto determine.

La Elaboración de estatutos y disposiciones legales, financieras y económicas facilitará el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía popular y Solidaria, denominada Yasipan.

2.8 VARIABLES

2.8.1 Variable independiente

Modelo de Gestión para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito caso YASIPAN

2.8.2 Variable dependiente

La factibilidad legal, económica y financiera *de* acuerdo a un estudio técnico

Tabla 2 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSION	INDICADORES	TECNICAS
Modelo de Gestión para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito caso YASIPAN	El lineamiento gubernamental, para el desarrollo de la nueva matriz productiva, y la inclusión económica.	Dimensión Económica Social, política	Económicos: Montos y Rubros que aportara el gobierno, y la participación de los comuneros para desarrollo del proyecto. Aceptación: el grado de aceptación del producto financiero, y características específicas de montos. Confiabilidad: experiencias anteriores y grado de calificación de las mismas.	Técnica: Elaboración del modelo de Gestión, aprobación frente al gobierno Provincial Instrumentos: Administrativos Financieros
La Elaboración de un Modelo de Gestión: para procesos, legal, económico y financiero de acuerdo a un estudio técnico	Acciones para crear un sistema cooperativista financiero para gestionar económicamente las actividades del sector.	Gestión Administrativa y Financiera	Capacidad Financiera: nivel de ingresos, capacidad de pago, capacidad de crédito, tipo de actividad. Grado de participación: disponibilidad para adquirir un producto financiero, nivel aporte económico. Tipo de crédito: Montos, plazos, tasas de interés, rentabilidad.	Técnica: Encuesta y Estudio técnico Instrumentos: Observación y la ingeniería

Fuente: Proceso Investigación
Realizado por: Ing. Marco Salazar

CAPITULO III

3. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS

3.1. TEMA

Modelo de Gestión para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito caso yasipan para el sector agropecuario en las parroquias de cebadas flores Punin y Licto de la provincia de Chimborazo periodo 2013 -2014.

3.2. PRESENTACIÓN

Dentro de este estudio citamos desde que época nace el cooperativismo, y en nuestro país surge desde la década de los 70 como base, de desarrollo para cumplir fines comunes o realizar actividades conjuntas, como denominador común el agrupamiento de criterios.

La actividad que motiva este trabajo es la del cooperativismo de la economía popular y solidaria para el sector agrario, como actividad fundamental para el desarrollo de actividades propias de su entorno, entendemos que se han planteado cantidad de proyectos con este concepto, pero lastimosamente, no fueron bien encaminados, y su consecuencia no fue la esperada, citamos las ONG, en un porcentaje muy representativo cerradas o a su defecto tratando de subsistir sin una meta establecida y una estructura organizacional.

Hoy la ley de inclusión económica popular y solidaria es clara , y especifica la base de desarrollo para la nueva matriz es la reestructuración en el concepto de producción , ya no basta con generar productos primarios , en la actualidad la transformación de la materia en producto terminado sería el objetivo primordial dando un valor agregado a la producción agraria, la falta de recursos económicos ha sido el principal problema para realizar estas actividades, motivo que el proyecto del gobierno antes mencionado incentiva la creación de cajas comunales , como base el Bono Solidario, el motivo de investigación de este proyecto por la magnitud del proyecto macro denominado

YASIPAN.

En base a la investigación técnica de aplicación de encuestas, y reuniones de trabajo con las comunidades, determinara la base de estudio para diseñar una estructura legal y con principios corporativos financieros, estableciendo estatutos internos, gestión administrativa, pero sobre todo enfocando políticas y diseños estratégicos para que no claudiquen como las llamadas ONG.

Se dejaran todas las memorias y se buscara el personal idóneo, para que la actividad a futuro sea sostenible en el tiempo, pero sobre todo que el capital se reproduzca en beneficio de los socios y la comunidad en sí.

Al haber convenio institucional la base de todo proyecto es el personal capacitado, y un enfoque y estrategias institucionales, tales como misión, visión y objetivos y valores institucionales.

De acuerdo a los resultados técnicos financieros, esto mostrara un verdadero escenario de inversión, y el valor que el gobierno nacional, el local y el aporte de sus accionista principales que son los socios, estarán con fundamento direccionados a cumplir su misión que es el financiamiento de la actividad agropecuaria.

La capacitación en el sector agropecuario y planes de negocios de parte de la cooperativa, que los asesores prestaran previo al desembolso de recursos y al mismo tiempo se mermara el grado de riesgo que un crédito acarrea, de esta manera se espera tener un margen de cartera vencida, y el informe financiero periódico positivo.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. Objetivo general

Diseñar un modelo de Gestión para la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yasipan, para proveer alternativas de inversión a favor de los pequeños y medianos productores agropecuarios, artesanos y comerciantes de las parroquias Cebadas, Flores, Punín y Licto beneficiarios del Proyecto de Riego YASIPAN.

3.3.2. Objetivos específicos

Realizar un estudio técnico que determine la necesidad de creación de la cooperativa de ahorro y crédito de Economía Popular y solidaria para el sector Agropecuario.

Diseñar un Modelo de Gestión que desarrolle oportunamente la actividad económica financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria.

Elaborar los Estatutos legales, el estudio financiero y presupuesto para la aprobación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria.

3.4. FUNDAMENTACIÓN

3.4.1. Creación de un modelo de gestión para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito agropecuario

El Modelo de gestión en las parroquias de Cebadas, Licto; Flores y Punín, permitirá desarrollar un proyecto con amplia visión estratégica para la creación y funcionamiento de la misma.

Para todos estos casos, la sugerencia es aplicar las siguientes estrategias:

3.4.1.1. Estudio de técnico para determinar la creación de la cooperativa

Se deberá establecer un estudio técnico que demuestre que las 41 comunidades necesitan un crédito, o algún tipo de financiamiento o crédito para poder realizar las actividades agropecuarias en el sector.

3.4.1.2. Diseño del modelo de Gestión para el funcionamiento legal de la Cooperativa.

El Objetivo principal de este estudio es dejar establecido, las políticas, estatutos y manuales de funcionamiento, como la estructura física y sus adecuaciones.

3.5. CONTENIDO

Para elaborar un modelo de Gestión para la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito denominada YASIPAN se organiza equipos de trabajo los mismos que se encargan de realizar un estudio de campo para el planteamiento de la propuesta.

- Misión
- Visión
- Políticas
- Estrategias
- Metas
- Metas
- Valores y Principios
- Organización
- Estudio financiero
- Presupuesto

3.6. OPERATIVIDAD

Tabla 3 1 Modelo de gestión

FUNCIÓN	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES						
ESTUDIO TECNICO Y APLICACIÓN DE ENCUESTA						
ANÁLISIS DE DATOS Y CREACIÓN DE DATOS ESTADISTICOS PARA EL PROYECTO						
CREACION DE ESTATUTOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL						
DISEÑO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PROYECCION DE PRODUCCION Y PRESUPUESTO						
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LOS BENEFICIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y RESPONSABLES DEL GAD DE CHIMBORAZO						
APROBACIÓN DE RESULTADOS						

Fuente: Proceso MODELO DE GESTIÓN

Elaborado: Marco Salazar

CAPITULO IV

4. EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. Encuesta aplicada a los 235 integrantes de las comunidades del proyecto Yasipan

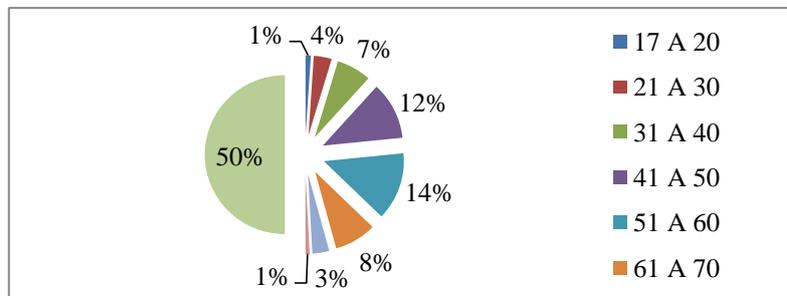
Tabla 4 1 Edad del encuestado

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17 A 20	5	2,12%
21 A 30	17	7,23%
31 A 40	33	14,04%
41 A 50	55	23,41%
51 A 60	65	27,66%
61 A 70	40	17,03%
71 A 80	16	6,81%
MAS DE 80	4	1,70%
TOTAL	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 1 Edad del encuestado



Fuente: Cuadro 4.1

Elaborado por: Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los 235 encuestados, de 17 a 20 tiene un porcentaje del 2,12%; de 21 a 30 un 7,23%; de 31 a 40 un 14,04%; de 41 a 50 un 23,41%; de 51 a 60 un 27,66%; de 61 a 70 un 17,03%; de 71 a 80 6,81%; más de 80%.

b) Interpretación

El porcentaje más alto de encuestados se concentran en la edad comprendida entre 21 a 60 años, personas que pueden ser sujeto de crédito.

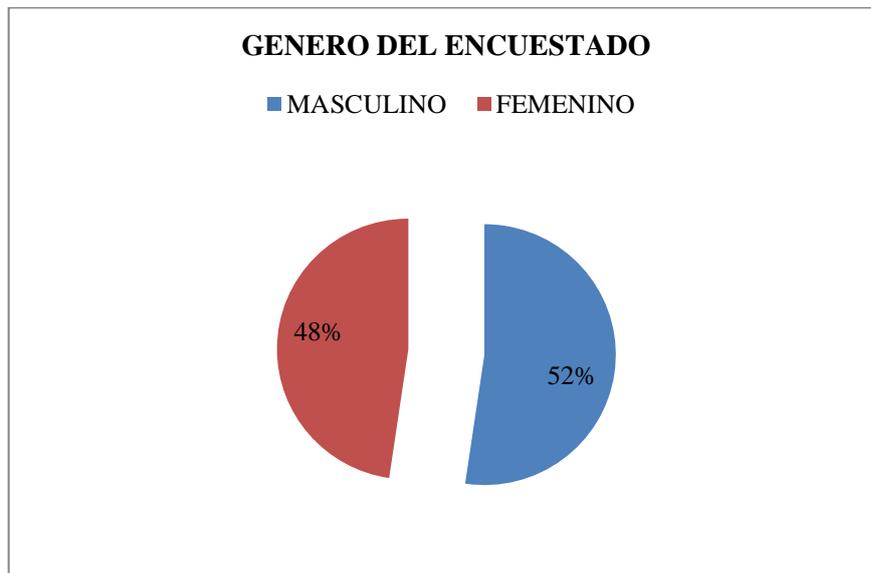
Tabla 4 2 Género de los encuestados

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MASCULINO	123	52,34%
FEMENINO	112	47,66%
TOTAL	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 2 Género del encuestado



Fuente: Cuadro 4.2

Elaborado por: Ing. Marco Salazar

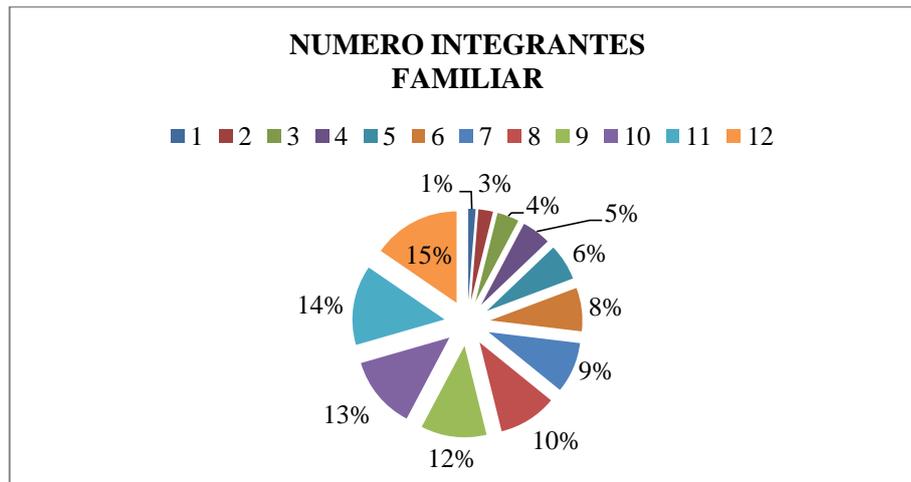
a) Análisis

De los 235 encuestados del proyecto Yasipan el 52,34% son de sexo masculino mientras que el 47,66% corresponden al sexo femenino

b) Interpretación

De los encuestados de las diferentes comunidades hay una equidad de género para al realizar la encuesta.

Gráfico 4 3 NÚMERO DE INTEGRANTES FAMILIARES



Fuente: Cuadro 4.3
Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los 235 encuestados del proyecto Yasipan, familias de 1 miembro es del 3,4%; de 2 miembros un 16,17%; de 3 miembros 11,06%; de 4 miembros el 16,17%; de 5 miembros el 14,05%; de 6 miembros 14,89%; de 7 miembros el 9,36%; de 8 miembros el 8,09%; de 9 miembros el 3,83%; de 10 miembros el 1,70 %; de 11 miembros el 0,43%; de 12 miembros el 0,85%.

b) Interpretación

La mayor concentración de encuestados manifiestan que son numerosos, y oscila entre 2 y 8 integrantes en cada una de sus familias, manifestando que tienen muchos hijos o a su defecto que viven con sus padres e hijos en un mismo hogar.

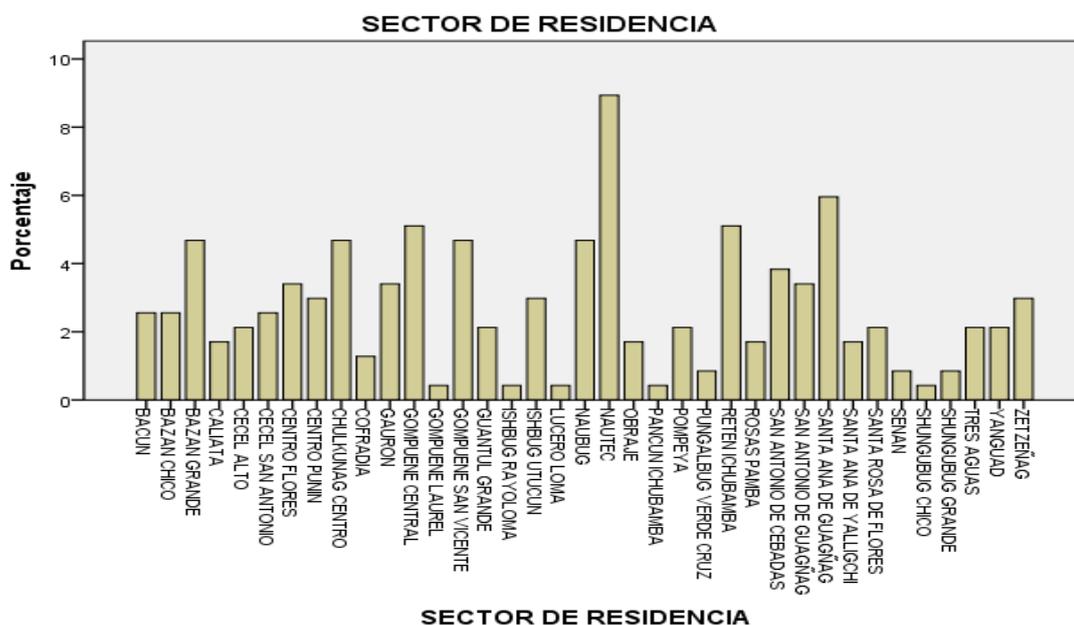
Tabla 4 3 SECTOR DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTAD

SECTOR DE RESIDENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BACUN	6	2,55%
BAZAN CHICO	6	2,55%
BAZAN GRANDE	11	4,68%
CALIATA	4	2,12%
CECEL ALTO	5	2,13%
CECEL SAN ANTONIO	6	2,55%
CENTRO FLORES	8	3,40%
CENTRO PUNIN	7	2,97%
CHULKUNAG CENTRO	11	4,68%
COFRADIA	3	1,27%
GAURON	8	3,40%
GOMPUENE CENTRAL	12	5,10%
GOMPUENE LAUREL	1	0,42%
GOMPUENE SAN VICENTE	11	4,68%
GUANTUL GRANDE	5	2,13%
ISHBUG RAYOLOMA	1	0,42%
ISHBUG UTUCUN	7	2,97%
LUCERO LOMA	1	0,42%
NAUBUG	11	4,68%
NAUTEC	21	8,93%
OBRAJE	4	1,70%
PANCUN ICHUBAMBA	1	0,42%
POMPEYA	5	2,13%
PUNGALBUG VERDE CRUZ	2	0,85%
RETEN ICHUBAMBA	12	5,10%
ROSAS PAMBA	4	1,70%
SAN ANTONIO DE CEBADAS	9	3,82%
SAN ANTONIO DE GUAGÑAG	8	3,40%
SANTA ANA DE GUAGÑAG	14	5,95%
SANTA ANA DE YALLIGCHI	4	1,70%
SANTA ROSA DE FLORES	5	2,13%
SENAN	2	0,85%
SHUNGUBUG CHICO	1	0,42%
SHUNGUBUG GRANDE	2	0,85%
TRES AGUAS	5	2,13%
YANGUAD	5	2,13%
ZETZEÑAG	7	2,97%
TOTAL	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 4 SECTOR DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS



Fuente: Cuadro 4.4
Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De las comunidades encuestadas , se detalla cada una de las comunidades y su porcentaje Bacun 2,55%; Bazan Chico 2,55%; Bazan Grande 4,68%; Caliatá 2,12 %; Cecel Alto 2,13%; Cecel San Antonio 2,35%; Centro Flores 3,40%; Centro Punín 2,97%; Cofradía 1,27%; Gompiente Central 5,10%; Gompiente Laurel 0,42%; Gompiente San Vicente 4,68%; Guantul Grande 2,13%; Ishbug Utucum 2,97%; Ishbug Rayoloma 0,42%; Lucero Loma 0,42%; Naubug 4,68%; Nautec 8,93%; Obraje 1,70%;Pancun Ichubamba 0,42%; Pompeya 2,13%; Pungalbug Verde Cruz 0,81%; Reten Ichubamba 5,10%; Rosa pamba 1,70%; San Antonio de Cebadas 3,81%; San Antonio de Guagñag 3,40%; Santa Ana de Guagñag 5,95%; Santa Ana de Yalligchi 1,70%; Santa Rosa de Flores 2,13%; Senan 0,85%; Shunbug Chico 0,42%; Shunbug Grande 0,85%; Tres Aguas 2,13%; Yanguad 2,13%; Zetzeñag 2,97%.

b) Interpretación

Se tiene datos de la mayoría de comunidades, se realiza la convocatoria por los coordinadores del Proyecto Yasipan y se determina los encuestados de acuerdo a la población que posee cada una para tener datos específicos y válidos y no sesgar la muestra.

1.- ¿A qué actividades se dedican? :

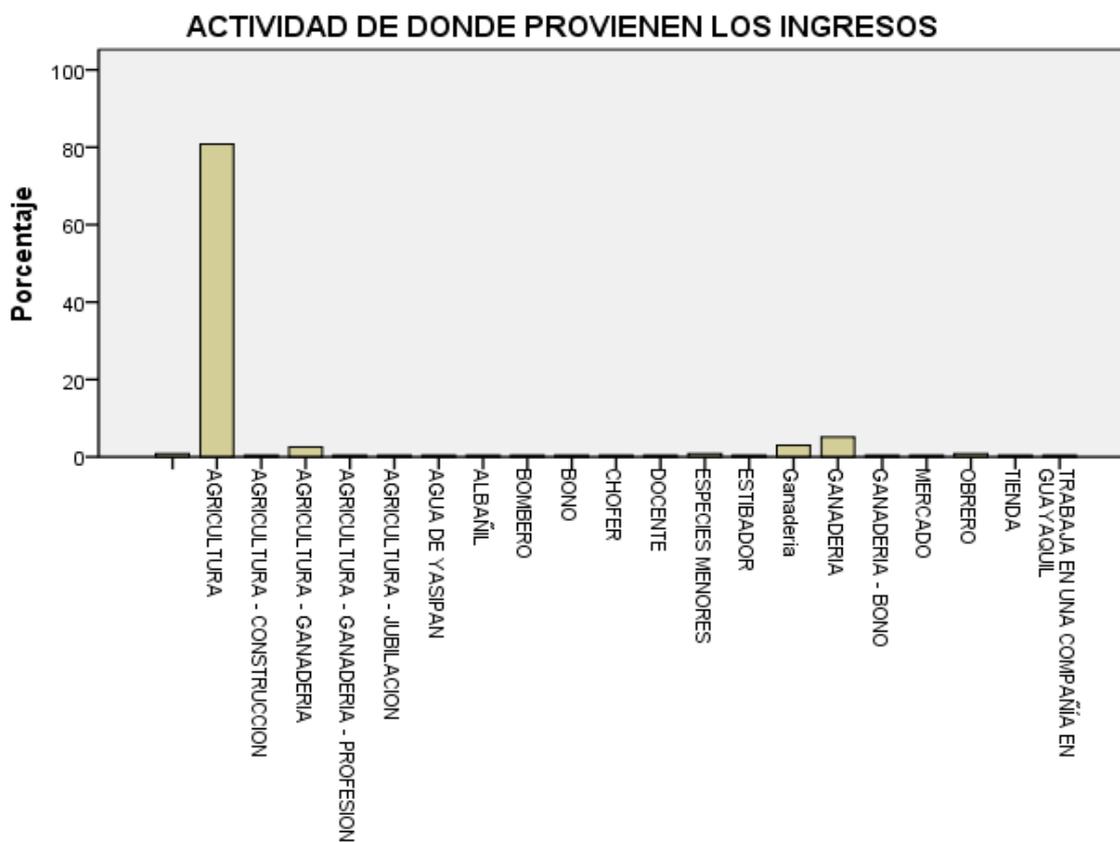
Tabla 4 4 ACTIVIDAD DE DONDE PROVIENEN SUS INGRESOS

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AGRICULTURA	190	80,86%
AGRICULTURA - CONSTRUCCION	2	0,86%
AGRICULTURA - GANADERIA	6	2,56%
AGRICULTURA - GANADERIA - PROFESION	1	0,42%
AGRICULTURA - JUBILACION	1	0,42%
AGUA DE YASIPAN	1	0,42%
ALBAÑIL	1	0,42%
BOMBERO	1	0,42%
BONO	1	0,42%
CHOFER	1	0,42%
DOCENTE	1	0,42%
ESPECIES MENORES	2	0,86%
ESTIBADOR	1	0,42%
Ganadería	7	2,98%
GANADERIA	12	5,12%
GANADERIA - BONO	1	0,42%
MERCADO	2	0,86%
OBRERO	2	0,86%
TIENDA	1	0,42%
TRABAJA EN UNA COMPAÑÍA EN GUAYAQUIL	1	0,42%
TOTAL	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 5 ACTIVIDAD DE DONDE PROVIENEN SUS INGRESOS



Fuente: Cuadro 4.5
Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

Se aplica la encuesta y se determina para determinar la actividad donde provienen sus ingresos , y los datos son : Agricultura 80,86%; Agricultura y Construcción 0,86%; Agricultura y Ganadería 2,56; Agricultura- Ganadería – Profesión 0,42; Agricultura y Jubilación; Agua Yasipan 0,42%; Albañil 0,42; Bombero 0,42%; Bono 0,42%; Chofer 0,42%; Docente 0,42%; Especies Menores 0,42; Estibador 0,42%; Ganadería 2,98%; Ganadería y Bono 0,42%; Mercado 0,42%; Obrero 0,86 %; Trabajo en Cia Guayaquil 0,42%.

b) Interpretación

De los encuestados se determina que las dos principales actividades son la de la Agricultura y la ganadería, con otras actividades adicionales pero casi siempre acompañada de la agricultura y la ganadería, datos de gran importancia para este proyecto.

2.- ¿Cuáles son sus ingresos mensuales? :

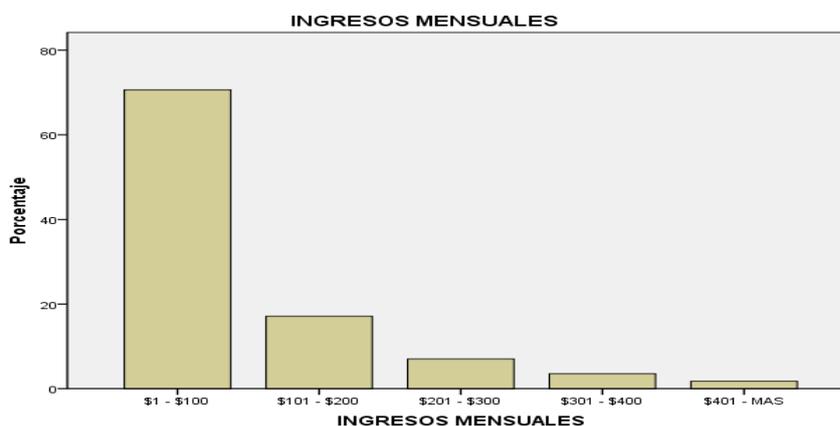
Tabla 4 5 Ingresos Mensuales

INGRESOS MENSUALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 A 100	150	63,82%
101 A 200	42	17,87%
201 A 300	26	11,06%
301 A 400	14	5,95%
401 A MAS	3	1,27%
TOTAL	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 6 Actividad de donde provienen sus ingresos



Fuente: Cuadro 4.6

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

Los ingresos mensuales de los encuestados son en los rangos de : 1 a 100 usd 63,82%; de 101 a 200 el 17,87%; 201 a 300 el 11,06%; de 301 a 400 5,95%; de 401 en adelante 1,27%.

b) Interpretación

De los datos obtenidos se entiende que la mayoría de encuestados no ganan ni el salario mínimo, pero se detecta que la idiosincrasia de estas comunidades es a no dar los valores reales por miedo a que se les quite el apoyo del proyecto , pero en base a mejorar su situación económica se realiza este proyecto.

3.- ¿Usted ha trabajado con instituciones financieras? :

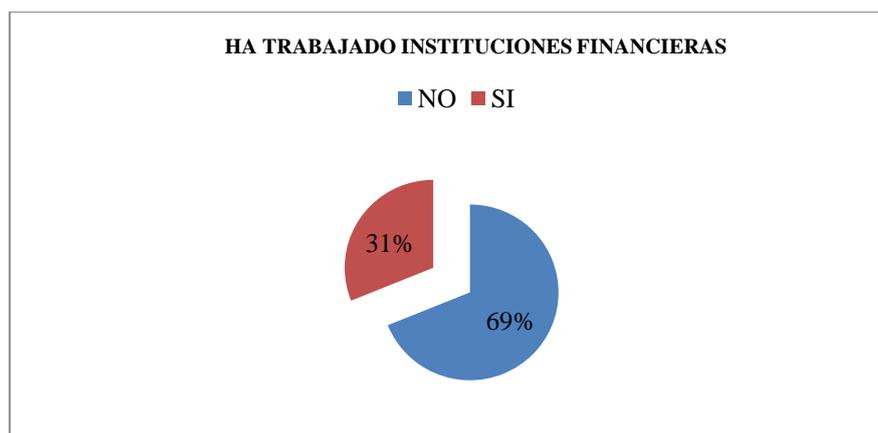
Tabla 4 6 Usted ha trabajado con instituciones financieras

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	162,0	68,90%
SI	73,0	31,10%
TOTAL		100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 7 Usted ha trabajado con instituciones financieras



Fuente: Cuadro 4.7

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

Se determina que el 68,90 % no ha trabajado con instituciones financieras, y el 31% ya lo ha hecho.

b) Interpretación

La mayoría de encuestados todavía no han trabajado con alguna institución financiera, mientras un margen minoritaria ya lo hizo, pero esto se demuestra por que los encuestados manifiestan que las políticas y la cultura de las instituciones tradicionales no les presta un asesoramiento y tratamiento adecuado de acuerdo a sus requerimientos.

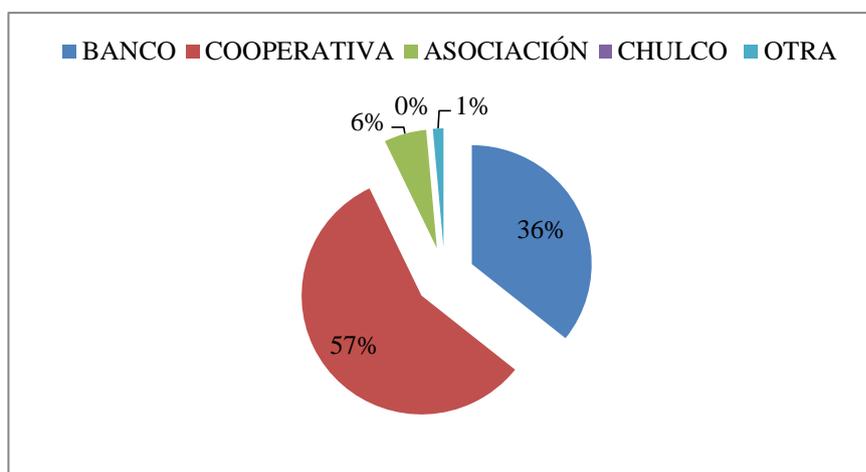
Tabla 4 7 Instituciones financieras con las que ha trabajado

INSTITUCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BANCO	25,0	35,56%
COOPERATIVA	40,0	56,09%
ASOCIACIÓN	4,0	6,00%
CHULCO	,0	0,00%
OTRA	1,0	2,35%
TOTAL	70	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 8 Instituciones financieras con las que ha trabajado



Fuente: Cuadro 4.8

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

Los datos obtenidos de los encuestados que si han trabajado con una institución financiera son: el 36% con un banco; cooperativa 57%; asociación un 6%; Chulco un 0%; otro tipo de financiamiento 1%.

b) Interpretación

De los encuestados y que si trabajaron con una institución financiera un buen porcentaje lo hizo con un banco; con una cooperativa en su gran mayoría , una parte minoritaria en una asociación u otra forma de financiamiento para sus actividades cotidianas; confiando más en una cooperativa como fondo para su financiamiento.

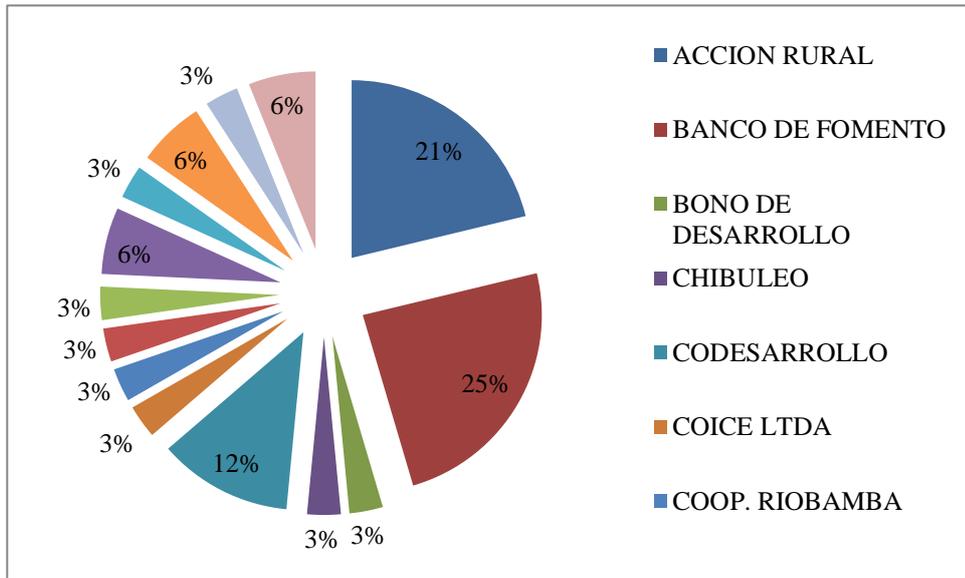
Tabla 4 8 Con que institución financiera han trabajado

INSTITUCIÓN FINANCIERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ACCION RURAL	7	20,00%
BANCO DE FOMENTO	8	24,00%
BONO DE DESARROLLO	1	3,00%
CHIBULEO	1	6,00%
CODESARROLLO	4	11,00%
COICE LTDA	1	3,00%
COOP. RIOBAMBA	1	3,00%
EMPRESA DE CAÑA	1	3,00%
FEP	1	3,00%
INSOTEC	2	6,00%
INTERNACIONAL	1	3,00%
MINGA LIMITADA	2	6,00%
MIUGA HUIÑARIN	1	3,00%
PICHINCHA	2	6,00%
TOTAL	33	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 9 Con la institución que trabajo



Fuente: Cuadro 4.9
Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los encuestados los datos obtenidos son los siguientes: Acción Rural un 20%; Banco de Fomento 24%; Banco de Desarrollo; Codesarrollo 11%; Chibuleo 6%; Coice Ltda 3%; Empresa de Caña 3%; Fep 3%; Insotec 6%; Internacional; Minga Ltda 6%; Miuga Huiñarín 3%; pichincha 6%.

b) Interpretación

El mayor porcentaje de encuestados manifiesta haber trabajado con las diferentes cooperativas del sector con un margen también representativo de bancos pero con tendencia agrario y con productos financieros para el sector agropecuario, esto determina viabilidad para nuestro proyecto.

4. ¿En caso de crearse una Cooperativa de Ahorro y Crédito estaría dispuesto a ser socio de la Cooperativa?

Tabla 4 9 Disponibilidad para ser socio de la cooperativa

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	212	90,20%
NO	23	9,80%
TOTAL	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

a) Análisis

De acuerdo a los datos obtenidos un 90,20% si quiere pertenece a la cooperativa agropecuaria, y un 9,80% no.

b) Interpretación

La mayoría de encuestados si quieren ser socios activos y beneficiarse de la cooperativa y un grupo minoritario no cree en esta forma de financiamiento.

5.- ¿Usted necesitaría de un crédito para financiar sus actividades?

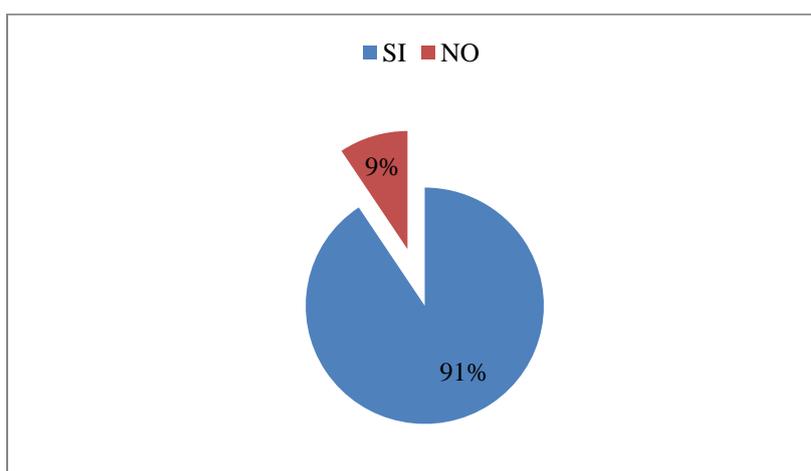
Tabla 4 10 Usted necesitaría un crédito para financiar sus actividades

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	213	90,60%
NO	22	9,40%
Total	235	100,0

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto ESPOCH YASIPAN

Gráfico 4 10 Necesidad de crédito para financiar sus actividades



Fuente: Cuadro 4.11

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los encuestados un 91% si necesita un crédito para financiar sus actividades y un 9% no necesita de un financiamiento.

b) Interpretación

La gran mayoría de encuestados manifiestan que si necesitan un crédito para financiar su actividad, y un grupo mínimo no necesita financiamiento, pero si desean ser socios de la cooperativa

6.- ¿Para qué actividad requeriría usted un crédito?

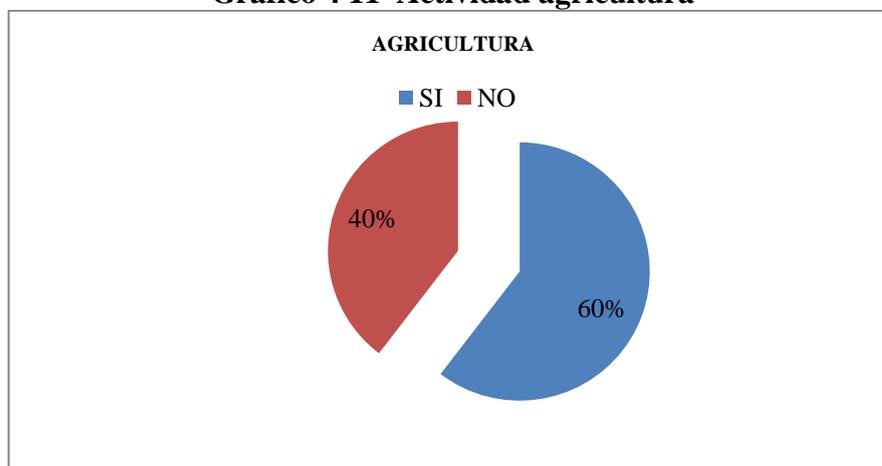
Tabla 4 11 Requerimiento de crédito por actividad de la agricultura

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	142,0	60,40%
NO	93,0	39,60%
TOTAL	235,0	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto ESPOCH YASIPAN

Gráfico 4 11 Actividad agricultura



Fuente: Cuadro 4.12

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los encuestados un 60% si necesita un crédito para financiar sus actividades y un 40% no necesita de un financiamiento.

b) Interpretación

La gran mayoría de encuestados manifiestan que si necesitan un crédito para financiar su actividad, y un grupo mínimo no necesita financiamiento, pero si desean ser socios de la cooperativa

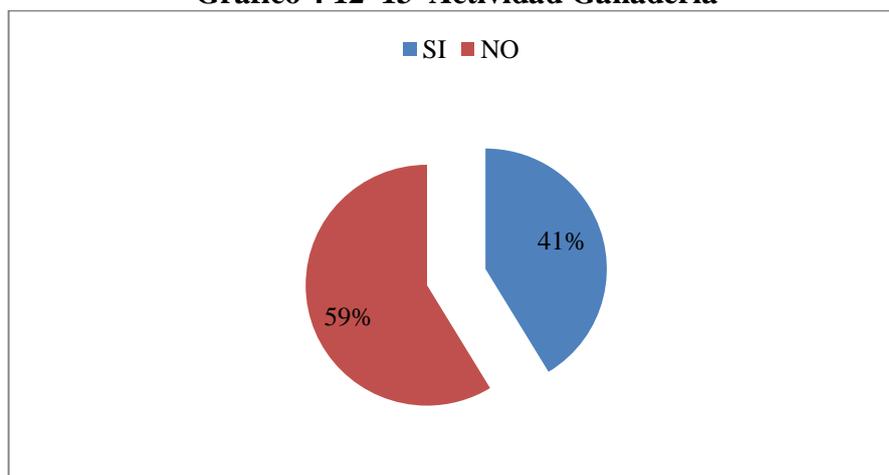
Tabla 4 12 Ganadería

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	97,0	41,30%
NO	138,0	58,70%
TOTAL	235,0	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto ESPOCH YASIPAN

Gráfico 4 12 13 Actividad Ganadería



Fuente: Cuadro 4.13

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los encuestados un 91% si necesita un crédito para financiar sus actividades y un 9% no necesita de un financiamiento.

b) Interpretación

La gran mayoría de encuestados manifiestan que si necesitan un crédito para financiar su actividad, y un grupo mínimo no necesita financiamiento, pero si desean ser socios de la cooperativa

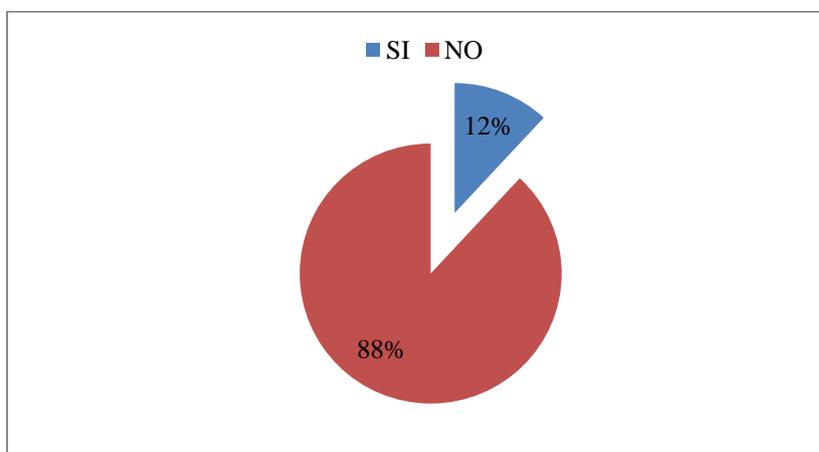
Tabla 4 13 Especies Menores

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	28,0	11,90%
NO	207,0	88,10%
TOTAL	235,0	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto ESPOCH YASIPAN

Gráfico 4 13 Especies Menores



Fuente: Cuadro 4.14

Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los encuestados un 91% si necesita un crédito para financiar sus actividades y un 9% no necesita de un financiamiento.

b) Interpretación

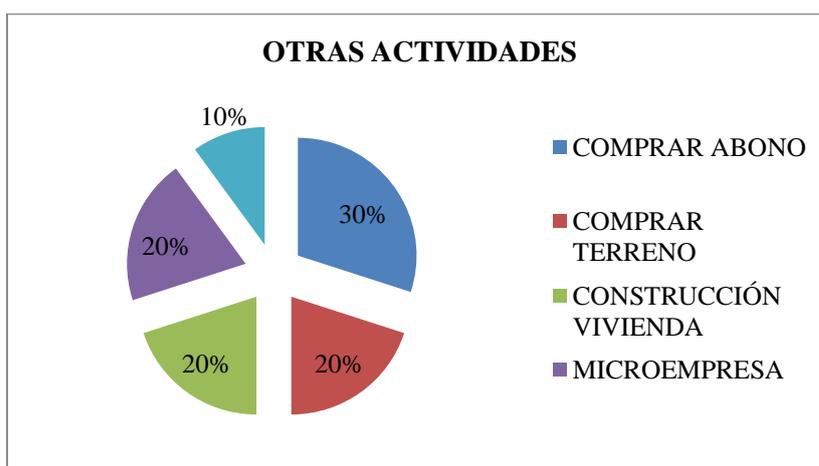
La gran mayoría de encuestados manifiestan que si necesitan un crédito para financiar su actividad, y un grupo mínimo no necesita financiamiento, pero si desean ser socios de la cooperativa

Tabla 4 14 Otras Actividades

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMPRAR ABONO	3,0	30,00%
COMPRAR TERRENO	2,0	20,00%
CONSTRUCCIÓN VIVIENDA	2,0	20,00%
MICROEMPRESA	2,0	20,00%
TIENE ESPOSO DISCAPACITADO	1,0	10,00%
TOTAL	10,0	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013
Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 14 Otras Actividades



Fuente: Cuadro 4.15
Elaborado por : Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De los encuestados para la actividad de Agricultura el 60,40% si quiere y un 39,60% no para esta actividad; Ganadería un 41,30% si quiere y un 58,70% no para esta actividad; Especies menores un 12,90% si quiere y un 88,10% no para esta actividad; un 2% determina para otras actividades.

b) Interpretación

Se realizó las encuestas y se determinó que la mayor cantidad de crédito para la actividad más representativa es la de la agricultura y la ganadería, pero no dejando las otras actividades como especies menores y actividades agropecuarias.

7.- ¿Qué monto necesitaría usted para financiar su actividad?

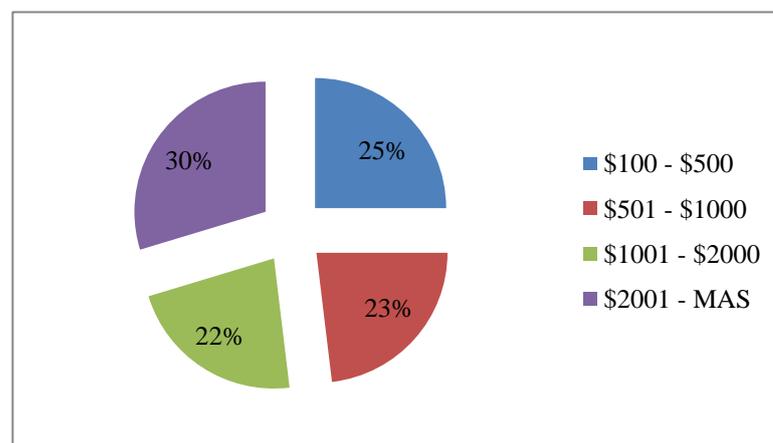
Tabla 4 15 Monto de crédito

MONTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$100 - \$500	63	25,00%
\$501 - \$1000	50	23,10%
\$1001 - \$2000	49	22,20%
\$2001 - MAS	73	29,70%
Total	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 15 Monto de crédito



Fuente: Cuadro 4.16

Elaborado por: Ing. Marco Salazar

a) Análisis

De acuerdo a la encuesta los montos a solicitar para crédito son: de 100 a 500 un 25%; de 501 a 1000 un 23%; de 1001 a 2000 un 22%; y más de 2000 un 30%.

b) Interpretación

Los montos son bajos de acuerdo a su capacidad de pago pero se diseñara los productos financieros de acuerdo al análisis crediticio y el análisis de necesidades para cada actividad, antes ya determinada.

8.- ¿Dónde quisiera que esté ubicada la Institución Financiera del Proyecto Yasipan?

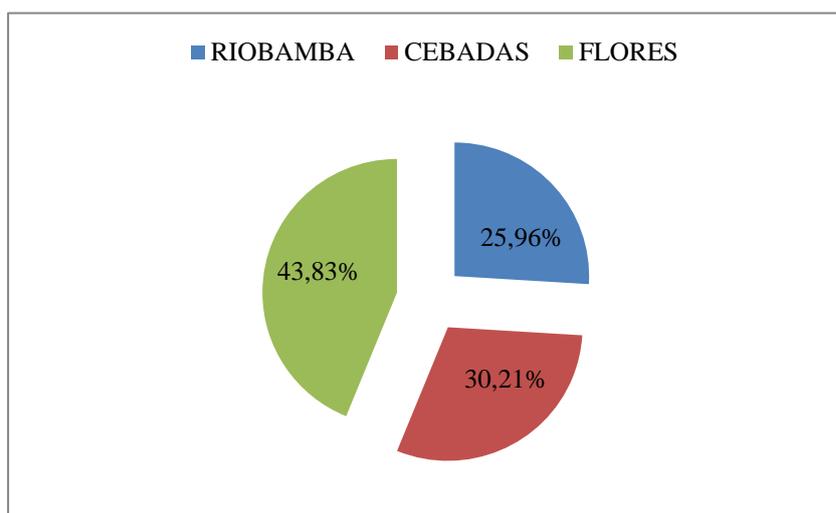
Tabla 4 16 Ubicación de la institución financiera

LUGAR	Frecuencia	PORCENTAJE
RIOBAMBA	61	25,96%
CEBADAS	71	30,21%
FLORES	103	43,83%
Total	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto YASIPAN

Gráfico 4 16 Ubicación de la institución financiera



Fuente: Cuadro 4.17

Elaborado por: Ing. Marco Salazar

a) Análisis

La ubicación de la Cooperativa, de acuerdo a los encuestados son: Riobamba con un 25,96%; Cebadas 30,21%; y Flores 43,83%.

b) Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos Flores sería el lugar ideal para el funcionamiento de la Cooperativa Agropecuaria; por logística y tendencia de los encuestados

9.- ¿En qué días usted dispone de tiempo para acudir a la Institución Financiera para realizar sus trámites?

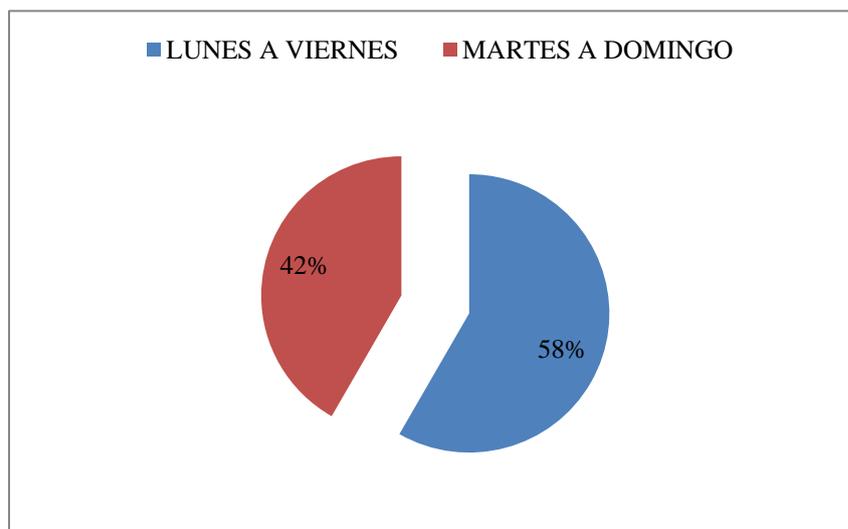
Tabla 4 17 Días de funcionamiento para la cooperativa

DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Frecuencia	Porcentaje
LUNES A VIERNES	137	58,29%
MARTES A DOMINGO	98	41,71%
Total	235	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada /Enero 2013

Encuestador: Ing. Marco Salazar, grupo de proyecto

Gráfico 4 17 De días de funcionamiento



Fuente: Cuadro 4.18

Elaborado por: Ing. Marco Salazar

a) Análisis

Los días de funcionamiento de la Cooperativa, de acuerdo a los encuestados son: de Lunes a Viernes con un 58,29%; y de Martes a Domingo un 41,71%.

b) Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos los días de mayor acogida son de Lunes a Viernes en horario ejecutivo, sin cerrar al medio día cabe resaltar que como el Domingo es día de feria de esperaba realizar actividades pero lo que se manifiesta que ellos tienen el Lunes para poder realizar sus actividades no cotidianas.

4.2 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

a) Método Utilizado

Con el objeto de comprobar las hipótesis establecidas en la presente investigación Se empleó la prueba estadística del Chi-cuadrado el cual es un método útil para probar las hipótesis relacionadas con la diferencia entre el conjunto de frecuencias observadas en una muestra y el conjunto de frecuencias teóricas y esperadas de la misma muestra. En este tipo de problemas el estadístico de prueba es:

b) En donde:

X^2 = Chi-cuadrado

Σ = Sumatoria

Fo = Frecuencia observada de realización de un acontecimiento determinado.

Fe = Frecuencia esperada o teórica.

c) La aplicación de esta ecuación requiere lo siguiente:

Encontrar la diferencia entre cada frecuencia observada y la correspondiente frecuencia esperada.

Elevar al cuadrado estas diferencias.

Dividir cada diferencia elevada al cuadrado entre la correspondiente frecuencia esperada.

Sumar los cocientes restantes.

Además se hizo uso de un margen de error del 5% el cual se convierte en un nivel de confianza de 0.05 con el que se buscan los datos en el cuadro chi-cuadrado.

El grado de libertad se obtendrá a través de la formula. $G_l = (f-1) (c-1)$

d) Dónde:

Gl = Grado de libertad F = Filas

C = Columnas.

Para obtener el chi-cuadrado según el cuadro se buscó el grado de libertad y el nivel de confianza y así se obtuvo el chi-cuadrado cuadro (X^2_t) que se compara con el chi cuadrado calculado (X^2_c).

De acuerdo a este criterio se determinó si el X_c es mayor o igual que el X_t se aceptó la hipótesis de trabajo y se rechazó la hipótesis nula. Si el X_t es mayor que el X_c se rechaza la hipótesis de trabajo y se acepta la hipótesis nula.

4.2.1 Comprobación de la hipótesis específica 1

El estudio técnico determinará entre los socios del proyecto de riego YASIPAN la necesidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al desarrollo del sector agropecuario.

a) Prueba de hipótesis: Existe la necesidad de crear una cooperativa de ahorros y crédito y afirma que por lo menos el 60 por ciento de los encuestados a estén dispuestos a trabajar con una institución financiera de las comunidades del proyecto YASIPAN, Se realizó un encuestas a 235 personas.

La prueba a utilizar es prueba de proporciones de una muestra, como el número de encuestados es más 30 se utiliza la distribución normal.

b) Hipótesis nula: La proporción de encuestados que están dispuestos a trabajar con una institución financiera es menor e igual a 60%.

Ho: $p \leq p_0$

c) Hipótesis alternativa: La proporción de encuestados que están dispuestos a trabajar con una institución financiera es mayor a 60%.

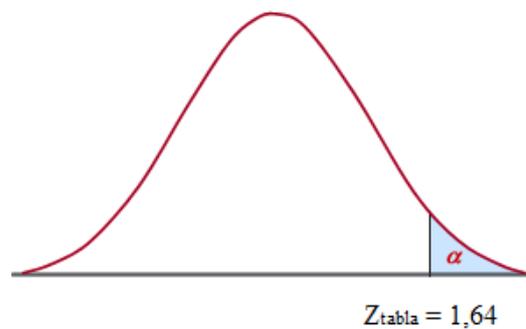
$$H1: p > p_0$$

d) Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$.

Región Crítica: Asumiendo una confiabilidad del 95 por ciento, el valor correspondiente a Z en la distribución normal es

$$Z_{tabla} = 1,64$$

e) Distribución de probabilidades de la Normal Estándar (Ubicación región crítica)



f) Cálculos

$$n = 235$$

Probabilidad

$p_0 = x/n$, donde x es los casos favorables y en n es número de encuestados

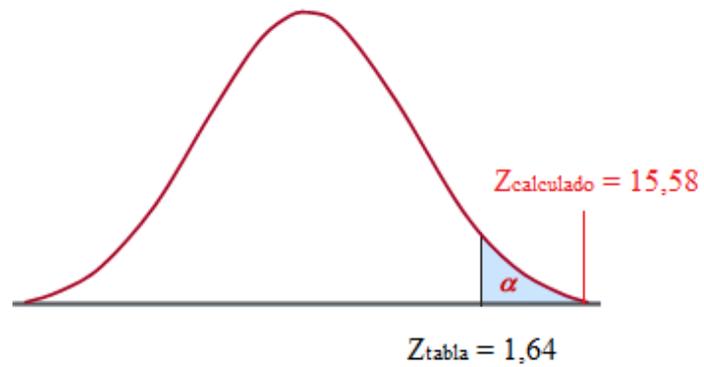
$$p_0 = \frac{212}{235} = 90,21$$

Por lo tanto se debe utilizar la formula con el factor finito de corrección

$$Z_c = \frac{p_0 - p}{\sqrt{\frac{p(1-p)}{n}}} = \frac{0,90 - 0,6}{\sqrt{\frac{0,90(0,10)}{n}}} = 15,587$$

$$p\text{-valor} = 0,000$$

g) Distribución de probabilidades de la Normal Estándar (Ubicación del Z calculado)



h) **Decisión:** El $Z_{\text{calculado}}$ es mayor que 1,64, Rechazamos H_0 , es decir que La proporción de encuestados que están dispuestos a trabajar con una institución financiera es mayor a 60%.

4.2.2 Comprobación de la hipótesis específica 2

El Modelo de Gestión permitirá desarrollar un sistema de Procesos y Organización dentro de la Cooperativa de Ahorro y crédito y las necesidades financieras que el proyecto determine.

a) Comprobación de Hipótesis.

Las necesidades en los tipos de crédito permitirá ver si existe una asociación con la personas que necesitan montos para financiar su actividad.

La información se obtuvo de las encuestas realizadas aplicadas a las comunidades del proyecto YASIPAN.

Como los datos son cualitativos se utiliza se utilizara la prueba chi cuadrado para análisis de asociación.

b) Hipótesis nula: Las necesidades en los tipos de crédito es independiente a los montos para financiar su actividad.

c) Hipótesis alternativa: Las necesidades en los tipos de crédito está asociado a los montos para financiar su actividad.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$.

d) Región Crítica:

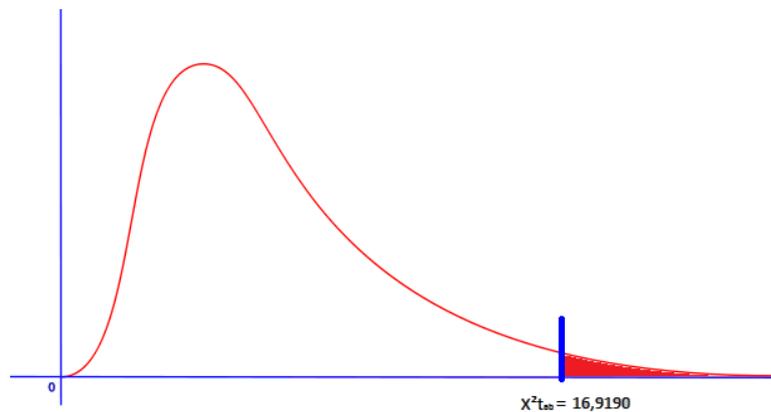
Número de columna = 4

Número de filas = 4

Grados de libertad = $(\text{Columnas} - 1) * (\text{Filas} - 1) = (4-1) * (4-1) = (3) * (3) = 9$

Chi cuadrado tabulado = 16,919

e) Distribución de probabilidad χ^2 (ubicación de la región crítica)



f) Cálculos:

Matriz de datos observados (f_o)

MONTO DE CREDITO QUE REQUIERE	NECESITA CREDITO			
	NECESITA CREDITO PARA AGRICULTURA	NECESITA CREDITO PARA GANADERIA	NECESITA CREDITO PARA ESPECIES MENORES	NECESITA CREDITO PARA MAQUINARIA
\$100 - \$500	37	20	8	0
\$501 - \$1000	31	25	4	0
\$1001 - \$2000	25	21	8	5
\$2001 - MAS	46	30	8	10

Matriz de datos Esperados (f_e)

32,500	22,446	6,547	3,507
30,000	20,719	6,043	3,237
29,500	20,374	5,942	3,183
47,000	32,460	9,468	5,072

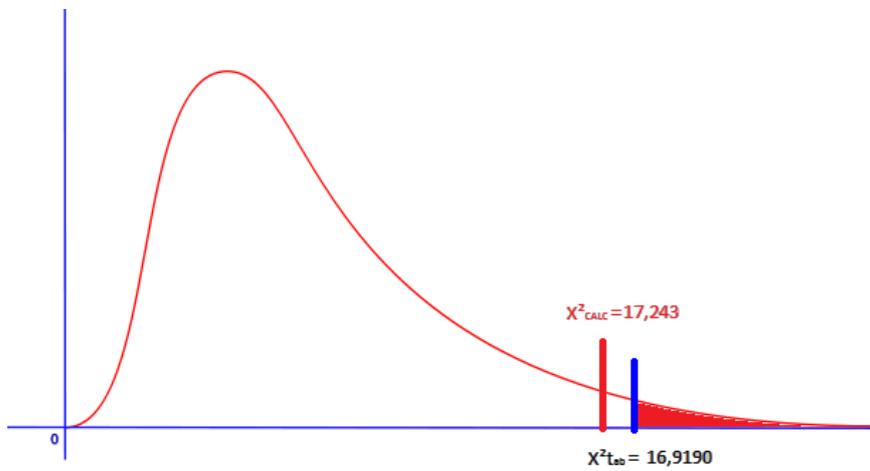
Cálculo de la Chi cuadrado calculado

$$\chi^2_{calc} = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

$$\begin{aligned} \chi^2_{CALC} &= 17,2435 \\ &= \end{aligned}$$

Valor-p = 0,045

g) Distribución de probabilidad X^2 (Ubicación del Chi cuadrado calculado)



Decisión: El valor-p menor que 0,05 entonces rechazamos la hipótesis nula, esto quiere decir que si existe una leve asociación entre las necesidades en los tipos de crédito está asociado a los montos para financiar su actividad.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El Modelo de Gestión, ha sido formulado en base a la disponibilidad presupuestaria del GAD Provincial de Chimborazo; así como también, tiene el espíritu solidario de mejorar las condiciones de vida de los habitantes que se encuentran ubicados en el Proyecto de Riego Yasipan.
- La inducción del proyecto en la población de las parroquias Cebadas, Flores, Punín y Licto, de los cantones Guamote y Riobamba, permitirá conocer los objetivos de la cooperativa de ahorro y crédito que se implementará en el sector a fin de lograr la captación de clientes, motivo por el cual se garantizará la sostenibilidad del proyecto.
- Se ha considerado se constituya la cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria, ante lo cual se anexa un borrador de estatuto para su discusión en asamblea general de socios, aprobación y legalización; pero lo más importante es haberse tomado en cuenta la edificación de la cooperativa, ya que de esta forma se logrará y demostrará instituir una organización sólida beneficio de los pequeños y medianos productores de la zona.
- Finalmente, el ejecutivo la cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria, toda vez que se encuentre en funciones, observará que la misma formará parte de un mercado muy competitivo y que se encuentra en constante evolución en cuanto a productos como en servicios financieros

5.2 RECOMENDACIONES

- Los funcionarios del Proyecto Yasipan y directivos del GAD Provincial de Chimborazo; deben dar énfasis para integrar el proyecto de modelo de Gestión a los beneficiarios del canal de riego; ya que los pobladores se encuentran habidos de mejorar e implementar sus actividades productivas con el uso del agua; pero debemos reflexionar que se repetiría la misma historia con la implementación de la Reforma Agraria en el Ecuador, que se les dio tierras, pero no se dio los medios de producción y lo único que se consiguió fue el minifundio, la emigración y por último la pobreza del campesinado; y es más, el trabajo de infraestructura realizado en la conducción de agua de riego, sería improductiva.

Para la inducción del proyecto se debe dar los siguientes pasos:

- Socialización del proyecto entre los funcionarios del Proyecto Yasipan; entre los técnicos del GAD Provincial de Chimborazo, los Municipios de Riobamba, Guamote, en MAGAP, Sistema de Cooperativas de la Economía Popular y Solidario, MAT, etc.; y los beneficiarios de los sectores en referencia. Pues la falta de conocimiento, evita cumplir a cabalidad con el objetivo del proyecto.
- Los beneficiarios de las cuarenta y un organizaciones campesinas de las parroquias Cebadas, Flores, Punín y Licto, deberán nombrar un representante de cada organización campesina a fin de conformar la Asamblea General de Socios de Cooperativa Yasipan; y, serán ellos quienes aprobarán el Estatuto y Reglamentos de la Cooperativa para su funcionamiento legal.
- En cuanto a la obra de infraestructura para el funcionamiento de la Cooperativa, los funcionarios del Proyecto Yasipan, deberán implementar en el Estudio Técnico del presente Proyecto, el diseño, planos, memorias y presupuesto con los costos unitarios, como anexo al proyecto, ante lo cual se deberá observar el presupuesto tentativo descrito en el cuadro de Inversiones.
- Finalmente, el Ejecutivo de la Cooperativa, deberá formular anualmente nuevas políticas y estrategias sobre los servicios que brindará la cooperativa de ahorro y crédito, a fin de que logre su desarrollo económico a corto plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- *Código Orgánico de la Producción*. (2010). Art 8,9 y 10.
- ARREGUI Ruth, GUERRERO Rosa, PÈREZ Xavier. (2014). *COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÈDITO E INCLUSIÒNFINANCIERA*. Quito: Cooperativa de las Americas.
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la Investigación para Administración y Economía*. Bogotá: Quebecor World.
- Camisòn, C. S. (2012). *Gestiòn de la calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas*. Pearson.
- Cobra, M. (Segunda Edición). *Marketing de Servicios*. Colombia: Mc Graw Hill Interamericana.
- Corporaciòn de Estudios y Publicaciones. (2015). LEY ORGANICA DE LA ECONOMÌA POPULAR Y SOLIDARIA LEGISLACIÒN CONEXA. Quito: Departamento Jurídico de la Editorial de la Corporaciòn de Estudios y Publicaciones.
- Flor, I. G. (10 de 06 de 2013). Nuevas reglas para crear una Cooperativa. *Telégrafo*, pág. 6.
- Grisales, R. M. (2012). Paradigmas organizacionales y gestión humana. Por una nueva ética de la relación laboral. *Revista Universidad Eafit*, 38(127), 9-17.
- Jaime, A. A. (2003). *Manual Práctico del Cooperativismo Ecuatoriano*. Quito: Mc.Gran Hill ,Tercera Edición.
- López, N. L. (01 de 01 de 2012). *Gestiopolis*. Recuperado el 22 de 10 de 2014, de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/estfinnelson.htm>
- Raúl, C. y. (2002). *Presupuestos Teoría Práctica*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Muñiz. L. (2012) Como implantar y Evaluar un sistema de Gestiòn.España:Profiteditorial, tercera edición.
- Moreno, L. P. (2012). *Dirección y gestión de recursos humanos. 7a edic.* Ediciones Díaz de Santos.
- Restrepo, H. L. B. (2012). La inducción general en la empresa. Entre un proceso administrativo y un fenómeno sociológico. *Revista Universidad & Empresa*, 13(21), 117-142.
- Sanchez, G. G. (1 de 10 de 2012). *Trabajo 3 definición manual de funciones*. Recuperado el 22 de 10 de 2014, de

<http://gilbertogonzalezsanchez.files.wordpress.com/2012/10/trabajo-3-definicion3b3n-del-manual-funciones.pdf>

- Virtual, D. E. (01 de 01 de 2012). *google*. Recuperado el 15 de Agosto de 2014, de <http://definición.de/organigrama/#ixzz3HE3ELmhe>
- Wilson, M. G. (2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Editogran S.A.
- Zheithalm, V. (2010). *Marketing de Servicios*. México: Mc Graw Hill.
- Dávila, R. (2013). 5. Las cooperativas: una salida económica o una perspectiva social para el desarrollo rural. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (8).

LINKOGRAFÍA

- <http://coopjep.fin.ec/cooperativa.html>.(16/04/2009)
- [http:// www.gestiopolis.com/canales5/fin/lastinapre.htm](http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/lastinapre.htm)Definición(10/07/09)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/cuadrodemandointegral>
- <http://www.mv.gov.ve/noticias/index.php?act=st&f=4&=14017>

ANEXOS

ANEXO 1

PROYECTO APROBADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE POSGRADO

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

TEMA:

**MODELO DE GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CREDITO CASO YASIPAN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN
LAS PARROQUIAS DE CEBADAS FLORES PUNIN Y LICTO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO PERIODO 2013 -2014**

AUTOR:

MARCO VINICIO SALAZAR TENELANDA

TUTOR:

ALEXANDER VINUEZA. M.D.E.

RIOBAMBA- ECUADOR

2015

1. TEMA

Modelo de Gestión para la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito caso yasipan para el sector agropecuario en las parroquias de cebadas flores Punin y Licto de la provincia de Chimborazo periodo 2013 -2014

2. PROBLEMATIZACIÓN

2.1 Ubicación del sector donde se va a realizar la investigación

Macro localización:

Provincia: Chimborazo

Cantón: Guamote y Riobamba

Micro localización:

El presente estudio se lo realizara en el Cantón Guamote y Riobamba, en las comunidades de Flores, Punin, Licto y Cebadas, y sus 41 comunidades integrantes del macro proyecto de aguas denominado Yasipan.

2.2 Situación Problemática

Las cuarenta y un organizaciones campesinas Retén I., Pancún I., San Antonio de Cebadas, Tres Aguas, Ishbug Rayoloma, Ishbug Utucun, Ishbug Curiquina, Rosas Pamba, Gaurón, Cofradía, Senán, Bazan Chico, Bazan Grande, Nabug, Guantul Central, Obraje, Shungubug Grande, Yanguad, Shungubug Chico, Centro Flores, Caliata, Santa Rosa de Flores, Pompeya, Santa Ana de Guagñag, San Antonio de Guagñag, San Francisco de Puñilguil, Chulcunag Centro, Nautec, Bacun, Centro Punín , Celcel Alto, Celcel San Antonio, Ztetzeg, Pungalbug Verde Cruz, Guaseche, Lucero Loma, Galgaguán, Santa Ana de Yalligchi, Gompueñe Laurel, Gompueñe Central y Gompueñe San Vicente, de las parroquias Cebadas, Licto, Flores y Punín de los cantones Guamote y Riobamba de la provincia de Chimborazo, son organizaciones sociales que se benefician del Proyecto de Riego YASIPAN propulsado por el Consejo Provincial de

Chimborazo, las mismas que en su mayoría se componen por pequeños y medianos productores campesino, los cuales se han visto afectados en los últimos años por factores adversos como cambios climáticos, degradación del suelo, mal manejo de las vertientes, pero el principal fenómeno ha sido la falta de riego en sus cultivos por una parte; y por otra, la inaccesibilidad al recursos financiero para mitigar sus necesidades básicas en la producción agrícola, pecuaria, artesanía y comercialización, obligándose en su mayoría a emigrar a diferentes lugares del país y fuera de él, en busca de recursos financieros para el sustento de sus familias.

Es por eso que el Consejo Provincial de Chimborazo, ha visto la necesidad de implementar el presente proyecto de la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, con el propósito de brindar un apoyo financiero a los pequeños y medianos agricultores de la zona y que puedan ellos desarrollar sus actividades para el sustento de sus familias y sostenibilidad del proyecto de desarrollo agropecuario de la provincia de Chimborazo.

2.3 Formulación Del Problema.

¿De qué manera podría aportar un modelo de gestión para poder verificar la factibilidad de creación y determinar su tendencia agropecuaria?

2.4 Problemas Derivados.

- Existe instituciones financieras que apoyan la actividad agropecuaria del sector.
- Existe una entidad que apoye la matriz productiva y apoye el sector agropecuario.
- Se posee recursos investigativos y económicos para empezar una entidad crediticia en el sector.
- Las ONG han logrado impulsar las actividades económicas y de desarrollo de la provincia.

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se expresa la manera más fácil de que los pueblos y las comunidades puedan salir adelante con una economía solidaria y de desarrollo mediante el bono solidario, o bono de desarrollo humano, pero para estos pueblos no es suficiente una cantidad muy reducida, sino al contrario se busca progresar técnica y tecnológicamente, adquiriendo maquinaria, semillas de calidad y un mercado para poder comercializar los productos.

Es por este motivo que el proyecto YASIPAN auspiciado por el Prefecto de la provincia de Chimborazo, juntamente con el departamento de planificación y desarrollo encabezado por el In. Juan Zarate impulsan un proyecto de 80 Km, de riego por tubería, es así que con el antecedente de nivel de producción que el sector de Flores, Cebadas y Punin, tendrán por la agricultura, ganadería, y crianza de especies menores se lanza el proyecto de creación de una cooperativa de ahorro y crédito que un inicio se le llama YASIPAN, como el proyecto de origen, esta institución financiera será creada a la par de la ejecución del proyecto de riego mismo que está avalado y financiado por el Gobierno central del Ecuador y el Gobierno seccional de la provincia de Chimborazo.

Se plantea el realizar el estudio de factibilidad, y al contar con los resultados se proyectara la creación de una institución financiera misma que debe contar con todos los pasos y requisitos que la Súper de Bancos y la de Cooperativas, exige dentro de la ley de Instituciones financieras, y las tasas que se rige por el Banco Central, se ha pedido el aval para que el maestrante de la maestría de Gestión empresarial , pueda apoyar con el contingente para poder hacerlo técnica y jurídicamente como institución legal , con funcionamiento dentro del Territorio Ecuatoriano, y con este procesos el proyecto se fortalece para que sea sustentable y sostenible.

Da acuerdo al estudio de los inicios del cooperativismo , podemos manifestar que es el camino que la nueva constitución y el código de la Producción plantea la manera más simple de desarrollo de las comunidades, nuestra provincia al ser parte de la zona 3 , especialistas en desarrollo agrícola ,ganadero y turístico, nos hace realizar un análisis profundo para empezar este estudio de investigación y determinara la factibilidad de un proyecto real y que se aplicara en el desarrollo de las 30 comunidades dando el servicio de productos financieros diseñados de acuerdo al requerimiento que estas comunidades,

especialmente para el sector agropecuario sin olvidar leyes y especificaciones que son dictadas y regidas por el Sistema Financiero Ecuatoriano, además esta cooperativa con el manual de funcionamiento, personería jurídica y legal así como estatutos internos que regirán a partir de su funcionamiento, y es por ello que la herramienta de investigación previa hará que este proyecto sea ejecutable.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Diseñar un modelo de Gestión para la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yasipan, para proveer alternativas de inversión a favor de los pequeños y medianos productores agropecuarios, artesanos y comerciantes de las parroquias Cebadas, Flores, Punín y Licto beneficiarios del Proyecto de Riego YASIPAN.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar un estudio técnico que determine la necesidad de creación de la cooperativa de ahorro y crédito de Economía Popular y solidaria para el sector Agropecuario.
- Diseñar un Modelo de Gestión que desarrolle oportunamente la actividad económica financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria.
- Elaborar los Estatutos legales, el estudio financiero y presupuesto para la aprobación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1 El Origen del Cooperativismo

Existió alrededor de un siglo de historia de cooperativismo en el mundo antes del arribo de su mensaje solidario al Ecuador. Un producto institucional de la sociedad industrial europea que sufrió importantes modificaciones, en su adaptación al medio agrario ecuatoriano, de incipiente desarrollo urbano-industrial y ubicado en un contexto cultural propio del “lugar más lejano del mundo”, cuando su integración al escenario mundial era débil. Debido a este fenómeno, es necesario destacar los antecedentes de cómo se forjaron unos principios doctrinarios que cambiarían el destino de una parte significativa de la humanidad, con el afán de determinar la conformación del actor cooperativo nacional en un siglo de historia cooperativa.

Para la segunda mitad del siglo XVIII el mundo se transforma con el establecimiento, consolidación y expansión del capitalismo industrial que se extiende desde Inglaterra hasta Europa Occidental y luego al resto del planeta. Una profunda fractura social se produce con la implantación de grandes factorías industriales que someten la mano de obra a las grandes máquinas y a “la tiranía del reloj”, predomina el régimen del salario y se impone la búsqueda del lucro como recompensa para el capital, en la sociedad se entroniza la competencia económica.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la revolución del capitalismo industrial tiene como divisa la sobreexplotación del obrero como garantía para obtener las ansiadas utilidades. En consecuencia, las pésimas condiciones de trabajo para los trabajadores generan pestes y contaminación, se organizan extenuantes jornadas de trabajo de más de 16 horas que incluyen a niños y mujeres. Exigentes códigos laborales organizan a la producción en precarias instalaciones. Miserables barriadas obreras invaden las urbes industriales. Una formidable reacción social reivindicatoria se produce en el ámbito laboral. Las ciudades crecen debido a la disolución de la propiedad comunal, que decretada por el Estado, arruina a los campesinos pobres, jornaleros y los obliga a emigrar.

La resistencia de los trabajadores se dirige hacia la destrucción de las máquinas, a

quienes consideran su competencia. Luego, hacia los empresarios dueños del capital. Durante años, protestas y nutridas manifestaciones de trabajadores se enfrentan continuamente a una férrea represión privada y pública que dejan muchas víctimas mortales en las calles de las urbes, que cobijan a decenas de fábricas y sus chimeneas contaminantes alimentadas por carbón de piedra.

La reacción social se extiende hacia otros grupos sociales y se movilizan los intelectuales. Emerge un nutrido sector de reformadores sociales que critica las perversiones del sistema capitalista y propone cambios revolucionarios violentos o pacíficos. Tres grandes corrientes de pensamiento se destacan durante el siglo XIX en sus proyectos utópicos de construcción de una sociedad alternativa.

La primera, de tendencia marxista, que plantea que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases cuya construcción última es el comunismo. Así, el enfrentamiento entre empresarios capitalistas y obreros sindicalizados será irreductible y permanente. El comunismo predica una absoluta igualdad entre todos los seres humanos, mediante la propiedad colectiva de los medios de producción y similares niveles de consumo.

La segunda es el anarquismo que, en la misma época, por ende la vuelta a un sistema de libre asociación de las comunidades rurales o urbanas, en el cual debe desaparecer la coacción estatal para que la libertad humana alcance el más completo desarrollo. Para esto es inevitable la lucha colectiva contra los poderes económico, político y religioso.

La tercera es el socialismo utópico, defensor de la reforma radical y pacífica del sistema. Mientras el comunismo y el anarquismo reivindican la destrucción total del sistema, el socialismo utópico reivindica una reforma social radical progresiva. Los utópicos imaginan y alcanzan a establecer los falansterios, que son pequeñas comunidades igualitarias y autónomas de las que se espera que sean el germen de la transformación social. Otros reformadores plantean mejores o nuevas instituciones en el interior de la sociedad existente con el fin de que desplacen progresivamente a las empresas capitalistas y, en lugar de la competencia, se establezca la cooperación. Estas nuevas formas de organización son las cooperativas, los talleres nacionales o bancos de crédito mutuo. Son modelos de vida que reclaman disminuir la extrema desigualdad que

el capitalismo ha traído consigo en sus orígenes y expansión. El mismo Robert Owen, como empresario fabril, se propone demostrar a los otros industriales que se puede lucrar mejorando, a la vez, las condiciones de vida de los trabajadores. Para ello, disminuye la jornada laboral, aumenta los salarios, prohíbe en la factoría el trabajo infantil, establece en la fábrica alojamiento para los obreros y abarata los artículos de consumo.

Las ideas de los pensadores del cambio no tardaron en trasladarse al campo de los hechos sociales. Durante el siglo XIX en numerosos países europeos se organizaron cooperativas creadas con el afán de conseguir la igualdad social por intermedio de la asociación. Sin embargo, éstas registraban una vida efímera y su organización no dejaba de ser experimental, tal como sucedió con el promotor de 300 cooperativas, William King, seguidor de Robert Owen, el padre del cooperativismo. Los resultados de sus cooperativas no fueron satisfactorios porque no descubrió las reglas prácticas necesarias para el funcionamiento de la empresa cooperativa, perjudicándolas la falta de capital y la pérdida de interés de sus miembros, al no obtener ninguna ventaja en su participación, puesto que las ganancias no se redistribuían sino que formaban un fondo social.

No obstante los continuos fracasos de las cooperativas, aunque no totalmente de todas, sucedió en 1843 un hecho institucional trascendente que marcaría una tendencia histórica de larga duración en el funcionamiento cooperativo, hasta el presente. En la pequeña ciudad minera y textil de Rochdale, en la región del gran Manchester (Inglaterra), un grupo de huelguistas fracasados y despedidos de una factoría textil se reunieron en asamblea durante un tiempo para decidir colectivamente el destino de sus existencias. Veintisiete hombres y una mujer manifestaban y discutían diversas opciones de vida para ese difícil momento: una, consistía en emigrar definitivamente de la zona para buscar trabajo, otra en organizarse para la lucha política y una tercera, expresada por un seguidor de Robert Owen, en fundar una cooperativa. Este último, Charles Howarth, propuso discutir los defectos de los experimentos cooperativos anteriores, armarse en los principios enunciados por los precursores del socialismo y diseñar reglas prácticas de funcionamiento.

Luego de muchas discusiones y de cierta reticencia de algunos operarios prevaleció esta última alternativa, y decidieron abrir un “almacén cooperativo de consumo”... La

cooperativa se registró el 24 de octubre de 1844 y el almacén abrió sus puertas el 21 de diciembre de ese mismo año, en un viejo edificio de la ‘callejuela de los sapos’.

El desafío era muy grande. A la gente del lugar le pareció descabellada la idea de los tejedores, pues tenían que enfrentar al poder comercial local. Se dice que antes y después de organizada la cooperativa, los socios fueron objeto de burlas en el barrio, pues los tenderos y comerciantes pagaban a los niños para que fueran a ridiculizarles y hasta ofenderles de obra. A pesar de ello, el precario almacén tuvo éxito, sin ser conscientes de ello los tejedores cooperados se habían convertido en un grupo de pensamiento que marcaría el rumbo histórico del futuro del cooperativismo mundial. Su trabajo de organización daría lugar a los principios de los “justos pioneros de Rochdale” y a la doctrina de cooperación que con modificaciones de actualización sobrevive hasta el presente.

La visión de los tejedores de Rochdale era amplia y estaba impregnada de socialismo utópico oweniano, en su proyecto ellos trataban de establecer una colonia autónoma. En esta pequeña ciudad industrial el cooperativismo no dejaba de ser una ilusión que podía esconder a peligrosos miembros de una conspiración revolucionaria o fanáticos carentes de conocimientos.

Los principios cooperativos que se establecieron en el ámbito de la cooperativa de Rochdale se pueden sintetizar en las siguientes normas: venta al contado, venta a precio de mercado, distribución a prorrata del volumen de operaciones, administración democrática, número ilimitado de socios, distribución de los excedentes, selección de los miembros, neutralidad política y religiosa, realización de obras sociales.

Igualmente, los cooperados crearon instituciones de seguros, colaboraron con los desocupados, mantuvieron una casa de socorro, concedieron créditos hipotecarios para la solución de problemas habitacionales y lograron disponer de su propia empresa constructora.

Para 1995, los principios del cooperativismo se actualizaron, por parte de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI),¹² aunque antes ya se desarrollaron algunas reuniones internacionales para la discusión de los principios, en los siguiente términos: adhesión

voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, interés por la comunidad. (Wilson, 2013)

5.1.1 El origen del cooperativismo de crédito

El nacimiento de las organizaciones de ahorro y crédito reflejó un gran crecimiento después de la experiencia de los pioneros de Rochdale y se conformaron dos grandes sistemas en Alemania. El primero, organizado por Herman Schultze – Delitzch (1806-1883), economista liberal alemán que confiaba en el lema de *ayúdate a ti mismo*. Como lo narra Tobar Donoso, él constituyó los bancos populares destinados al financiamiento de pequeños comerciantes, industriales y artesanos: “su beneficio principal es estimular al pequeño ahorro, ya favoreciendo la adquisición de acciones de manera paulatina y fácil, ya remunerando las adquiridas con un interés elevado.”¹³ Su esquema de funcionamiento bancario cooperativo estaba más en el contexto de impulsar un capitalismo financiero popular.

El segundo, el sistema Raiffeisen, denominado así por su fundador alemán, Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888), promotor de las cajas rurales, las mismas que eran definidas como cooperativas de crédito orientadas hacia el logro del bienestar campesino. Los dos sistemas de crédito compitieron de forma intensa en el territorio alemán; sin embargo de ello, Raiffeisen, no dudó en adaptar a sus cajas rurales, ciertas reglas prácticas de su “encarnizado rival”, Schulze. Tuvo que convencerse de que “las asociaciones de crédito solo son viables a condición de fundarse en la independencia y ayuda de sí mismo; esto es que los socios tengan personalmente necesidad de ayuda”. En lugar de depender de filántropos ricos o del Estado.

Los bancos populares y las cajas rurales disponen de características distintas y solamente son similares en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus miembros. Los socios están unidos por un vínculo de solidaridad, según el cual cada uno responde con todos sus bienes por los préstamos y depósitos recibidos por el banco o la caja.

Si se comparan otras características de las dos organizaciones de crédito se constata que son muy diferentes como se observa en el siguiente cuadro:

BANCOS POPULARES	CAJAS DE AHORRO
ADMITEN ACCIONES	PROSCRIBEN LAS ACCIONES
REPARTEN UTILIDADES	INCREMENTAN EL CAPITAL SOCIAL
OTORGAN CRÈDITO DE ACUERDO A GARANTIAS	PRESTAN DINERO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DEUDOR
ADMINISTRACIÓN PAGADA	ADMINISTRACIÓN GRATUITA
RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD ILIMITADA	RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD ILIMITADA

Fuente: Libro de Cooperativismo del Ecuador

Elaboración: Ing. Marco Salazar

De las distintas formas de operar anotadas de los bancos populares y de las cajas rurales se desprende que disponen de fines diversos, mientras las cajas rurales son de apoyo social, con rasgo místico-religioso, los bancos populares apuntan a un capitalismo popular acorde con la pequeña propiedad y el lucro. Estos últimos serán los que tendrán más éxito en la historia cooperativa y en Alemania son importantes hasta la actualidad. (Wilson, 2013, págs. 23,24)

5.1.2 EL arribo de las ideas cooperativas

El origen del cooperativismo en el Ecuador se remonta a “la noche de los tiempos” en la historia de la sociedad humana, como prácticas sociales relacionadas con un “comportamiento coordinado organizado para conseguir un objetivo común”. En el período aborigen del mundo andino ecuatorial existen vestigios de prácticas de cooperación que han sobrevivido en el tiempo. La organización comunitaria indígena utilizó de forma secular formas de cooperación en la construcción de caminos, viviendas, acequias y múltiples obras sociales de larga duración. En el largo período colonial las comunidades indígenas dispusieron de tierras comunales y resistieron el avance territorial de la hacienda. Asimismo, los vecinos urbanos, gremios artesanales y numerosas sociedades con fines de protección social adoptaron y mantienen formas de colaboración asociativa que son parte del desarrollo histórico de la sociedad ecuatoriana.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la sociedad ecuatoriana conoció el mensaje cooperativo, a nivel de los dirigentes laborales, intelectuales, políticos y líderes gremiales de todos los sectores sociales. Sin embargo, se debe destacar la forma en que éste es asumido y adaptado a la realidad nacional para ser transformado en el actor cooperativista que trascenderá a lo largo de un siglo. Se registran fuertes problemas de difusión doctrinaria, educación y capacitación. Asimismo, a pesar de ello, no es menos cierto que desde el punto de vista cultural, la sociedad ecuatoriana se apropió del modelo cooperativo desde la complejidad regional organizada desde la cercanía o lejanía del centro europeo que generaba la doctrina cooperativa, entre una Guayaquil, abierta al mundo y Quito encerrada en la cordillera andina. Lo que determinó lógicas distintas de uso del mensaje cooperativo entre la Costa y la Sierra y un insuficiente conocimiento de los principios cooperativistas.

Ya desde la conformación de las primeras organizaciones artesanales, establecidas en el pujante puerto de Guayaquil, durante el último cuarto del siglo XIX, se conformaron las primeras cajas de ahorro como apéndices de las asociaciones de artesanos que disponían de múltiples actividades.²² Las cajas de ahorro, constituían actividades administrativas gremiales elementales pero económicamente significativas y satisfacían importantes necesidades humanas relacionadas con enfermedades, accidentes y servicios funerarios,

tanto de los afiliados como de sus hijos. Según el historiador Juan J. Paz y Miño, en esos años las concepciones mutuales predominaban sobre los reclamos laborales, como la jornada de 8 horas, aumento de salarios, seguridad social y derecho de organización.²⁴ Al mismo tiempo, hay que considerar que las cajas de ahorro se encontraban muy influenciadas por el mercado financiero local, como fue el caso de la primera Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso(1886), y, organizada bajo el modelo de una sociedad de capitales. Aunque es indudable que sus depositantes provenían del sector artesanal y popular de Guayaquil, que se encontraba en franco proceso de crecimiento debido al auge de las exportaciones cacaoteras y a la expansión urbana guayaquileña. Otra, estuvo auspiciada por un grupo de capitalistas que controlaban el Banco Territorial y se denominó Caja de Ahorros Guayaquil, fue organizada en 1887.²⁵ Este período de fin de siglo se caracterizó por una fuerte pero inestable dinámica bancaria que representaba a los grandes intereses del capital comercial exportador e importador y agrícola del puerto, en donde los requerimientos financieros del sector laboral dispondrían de escaso acceso, aparte de que la apertura y cierre de todo tipo de entidades financieras eran frecuentes. Para las dos primeras décadas del siglo XX se han registrado las siguientes cajas de ahorro con base popular:

CAJAS DE AHORROS	AÑO
SOCIEDAD DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO	1886
COOPERATIVA PICHINCHA	1903
LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE COMERCIO	1903
LA SOCIEDAD DE SASTRES LUZ Y PROGRESO	1905
SOCIEDAD UNIÓN OBRERA DE PICHINCHA	1911
CENTRO CATÒLICO DE OBREROS	1912
ASOCIACIÓN DE JORNALEROS	1913
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA HIJOS DE GUANO	1913
UNIÓN ECUATORIANA DE OBREROS	1917

Fuente: Libro de Cooperativismo del Ecuador
Elaboración: Ing. Marco Salazar

5.1.3 La transformación agraria cooperativa

El sector cooperativo vino a representar una estrategia social de transformación productiva ejecutada desde la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID), con el apoyo de un Estado reformista, liderado por la Junta Militar de 1963, en una coyuntura de crisis social y política. La figura de la cooperativa fue muy utilizada como instrumento legal de acceso a la tierra por parte de los campesinos. La idea técnica consistía en garantizar una producción con fines de servicio social. No obstante, en este período finalmente predominó la modalidad individual por sobre la colectiva. En todo caso, la utilización de la figura cooperativa a lo largo del proceso fue relevante pero limitada en el tiempo. El individualismo agrario pasaría en el futuro su factura, cuando los intermediarios y el gran capital transnacional predominarían sobre el campesinado, aunque también surgiría un pequeño pero poderoso grupo de campesinos ricos.

La reforma agraria determinó la proliferación de numerosas y pequeñas cooperativas de producción pero no afianzó un sistema alternativo al tradicional ni se conformaron estructuras productivas eficientes y tecnificadas. Tan pronto se afectaba la propiedad las cooperativas se fraccionaban, más de hecho que legalmente, en una serie de pequeñas explotaciones individuales, aunque mantenían, por lo general, áreas de uso comunal en pisos ecológicos de gran altura, como el páramo. El proceso de realización de reforma agraria fue sumamente complejo: se trataba de transformar al antiguo y colonial sistema hacendatario con el fin de terminar con las formas serviles de trabajo y crear un mercado interno para el desarrollo industrial, permitiendo el acceso a la propiedad de la tierra al campesinado y otros grupos sociales rurales. Estas políticas se enmarcaban en los postulados del modelo desarrollista de industrialización nacional (modelo de sustitución de importaciones), vigente en esos años. Así como, impulsando políticas de desarrollo social que rescataran al campesinado de la marginalidad y subdesarrollo, dotándole de agua potable, alcantarillado, transporte, educación, energía, eléctrica, salud y vivienda.

La reforma agraria fue sumamente vasta, para 1973 se habían organizado 2.274 cooperativas distribuidas el 59% en la Sierra, 37% en la Costa, el 3.7% en el Oriente y el 0.3% en Galápagos. Las dos provincias más populosas del país, Pichincha y Guayas, concentraban el 46% de las organizaciones de cooperación, lo que demuestra la

importancia de estas como fenómeno urbano. (Wilson, 2013, págs. 51,52,66)

5.1.4 La Perspectiva de desaceleración del crecimiento económico para América Latina.

Las perspectivas de desaceleración del crecimiento económico para América Latina y el país, junto con el recientemente aprobado COMF que en algunos casos aspectos ha debilitado la FSF creada en 2008 (particularmente en lo relativo al seguro de depósitos y al fondo de liquidez) y con la existencia de la LRMC que fija las tasas de interés y controla los precios de los servicios financieros, hacen prever un escenario menos favorable para el desarrollo de las actividades del sector financiero y del sector cooperativo de ahorro y crédito. Si a ello sumamos la posible promulgación del Reglamento del COMF, que norme aspectos tales como solvencia, patrimonio técnico, provisiones, gestión de riesgo, liquidez, cupos, de crédito, cobertura de seguros, nos enfrentamos a un escenario en el cual la fortaleza de las COACs dependerá de sus capacidades propias para generar y/o consolidar sus ventajas competitivas.

Como menciona Rojas, a pesar de las buenas intenciones de las llamadas “leyes de usura” o “establecimiento de topes de tasas máximas de interés a los créditos o precios de servicios financieros, se han demostrado que entre más estricta la regulación, los efectos pueden ser más contraproducentes para el acceso al crédito por parte de las personas y de los sectores de ingresos bajos y PYMES, pues las IFIs deben incurrir en mayores costos para otorgar un crédito, debido a la complejidad del análisis que deben incurrir para producir los servicios que brindan . A partir de julio de 2007, fecha en la cual se aprobó la LRMC, las tasas de interés han sido controladas en Ecuador por las autoridades, al igual que los precios de todos los servicios financieros, por lo que los ingresos del sector financiero y del sector cooperativo dependen ahora básicamente de los ingresos por tasas de interés activas.

Es relevante la importancia del sector cooperativo de ahorro y crédito en el contexto del sector financiero en su conjunto, las 5 COACs más grandes poseen un mayor volumen de activos que los 13 bancos. En resumen, el comportamiento de las COACs del segmento se caracteriza, a la fecha, por: 1) a partir de marzo de 2012, la cartera de crédito experimentó cierta desaceleración y llegó, en junio de 2014, a una tasa de

crecimiento del 12.13% anual, 2) a junio de 2014. 3) entre diciembre de 2007 y junio de 2014, la relación de patrimonio técnico de esas entidades, ha descendido. El comportamiento de los citados indicadores podría ser interpretado como un incremento del nivel de riesgo.

La rentabilidad de las COACs del segmento en mención, ha tendido a decrecer, mas su modelo de negocio, por ser menos diferenciado que el aplicado por la banca privada debería permitirles alcanzar, bajo la coyuntura económica y regulatoria descrita, mas rápidas económicas de escala, y mayores niveles de eficiencia y productividad, condiciones, fundamentales para adaptar sus productos y ofrecer nuevos a las necesidades de las comunidades a las que prestan sus servicios, como para mejorar sus ingresos, resultados, solvencia y expandir su negocio en el territorio. (ARREGUI Ruth, GUERRERO Rosa, PÈREZ Xavier, 2014)

5.1.5 La historia inmediata, el Cooperativismo y la Revolución Ciudadana, 2007-2012

Desde el año 2007 el Ecuador ingresa en una nueva época, de ruptura histórica y de profundos cambios económicos, sociales y políticos, que marcaron el fin de la etapa neoliberal y el inicio de la Revolución Ciudadana. Este nuevo proceso político implicó un vasto reordenamiento institucional del país que tuvo como eje la reunión de la Asamblea Constituyente del 2008 y la expedición de una nueva Constitución Política, después de una aguda resistencia política del establecimiento institucional vigente, apuntalado por pequeños pero poderosos poderes fácticos. Después de más de 25 años de influencia del modelo neoliberal el cambio constituyó un fuerte contraste entre el antiguo Ecuador y el nuevo, y que se debe contextualizarlo en un marco histórico de larga continuidad. Se trata de especificar la esencialidad del proceso en su relación con el movimiento cooperativo de ahorro y crédito y la economía popular y solidaria.

5.1.6 La Revolución Ciudadana como proceso de ruptura histórica

En la larga temporalidad histórica existieron dos modelos previos en el Ecuador: el primero, el desarrollismo, que abarcó un período que va desde 1950 hasta 1989. Período caracterizado por la ampliación del aparato estatal y promoción del desarrollo, impulso

a la planificación y la construcción de grandes obras de infraestructura que favorecieron a la producción industrial nacional (modelo de sustitución de importaciones) y a la integración nacional; el segundo, el modelo neoliberal, que privilegia la privatización, la desplanificación estatal de la economía y del desarrollo, y la vigencia del mercado en la sociedad. Este período tuvo una vigencia aproximada de 25 años, 1989-2005. En total estos dos modelos representan 55 años de historia nacional. Antes, se puede afirmar que la economía estaba regida por el liberalismo agro-exportador de libre comercio. En la actualidad, existiría un tercer modelo con fuertes diferencias y similitudes con los anteriores.

Este tercer modelo dispone de grandes similitudes con el desarrollista, como la relevancia del aparato estatal y la planificación, la valoración del desarrollo por intermedio de grandes obras de infraestructura físicas y la importancia del sector social. Sin embargo, las diferencias se relacionan con las grandes dimensiones de la obra física del actual modelo en comparación con los años 50 y 70. Nunca como ahora se han ejecutado grandes inversiones en el campo de la infraestructura y el desarrollo tecnológico.

Con relación a las diferencias éstas son radicales: la fundamental, es la importancia del desarrollo humano en la gestión pública. Las grandes dimensiones de la inversión social han superado y representan una ruptura histórica con los resultados del desarrollismo de la etapa mencionada. La pobreza, la falta de oportunidades, la inequidad y la exclusión de amplios sectores sociales rurales y urbanos constituyeron el saldo negativo del modelo desarrollista. Brecha social que con el modelo neoliberal se agravó, profundizó y desbordó al sistema.

En el campo cooperativo las nuevas autoridades gubernamentales enfrentan una herencia que evidencia una profunda debilidad del sector cooperativo, el cual consistía en una pérdida de la naturaleza y esencia de sus objetivos asociativos, aunque a nivel cuantitativo los indicadores financieros lo ubicaban como un sector recuperado. Sin embargo, el descontrol estatal y una fuerte y larga influencia del modelo neoliberal determinaron que el modelo cooperativo sea desvirtuado en la consecución de sus objetivos asociativos y primen estrictamente los económicos. Esta situación, junto a la visión de gran importancia estratégica social que le otorgaba el nuevo gobierno,

determinó que la acción del Estado debía ser profunda en términos de lograr “una correcta armonía entre lo económico y lo social, entre la práctica empresarial y la ideología cooperativa”. A fin de que el cooperativismo se constituya en una verdadera alternativa socioeconómica de desarrollo humano. Este fue el escenario en el que tenía que actuar una nueva fuerza política que arribaba al campo político nacional con objetivos explícitamente revolucionarios.

5.1.7 La economía popular y el sector financiero popular.

El establecimiento de un nuevo marco constitucional logrado por el Movimiento Alianza País responde a una visión social de la sociedad que progresivamente determinará un profundo reordenamiento institucional que incluirá al movimiento cooperativo. Una nueva visión se inaugura a partir de los cambios políticos surgidos desde el triunfo electoral del año 2006 y el inicio del gobierno de Rafael Correa Delgado. La misma que consistirá en impulsar de forma sistémica el predominio del ser humano en la economía y la sociedad.

La nueva dirección política del país, representada por la Ministra Jeannette Sánchez Zurita, en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), quien lideró el complejo proceso de construcción de una extensa reforma jurídica e institucional, al mismo tiempo que se aprobaba la nueva Constitución de la República del Ecuador, para la promoción de la economía popular y solidaria. Lo que implicó la derogatoria de la Ley de Cooperativas de 1966 y la expedición de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Un profundo cambio conceptual es recogido en el nuevo marco jurídico: se abandona el concepto de la economía social de mercado, vigente en la Constitución de 1998, para asumir el de economía social y solidaria. Mientras en la economía social de mercado se prioriza a la producción de mercancías y una visión cuantitativa del desarrollo, en la economía social prevalece el ser humano, que deja de ser mercancía. Se asume una nueva visión de la economía, como “economía sustantiva”. Privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su gestión, por sobre la apropiación individual, el lucro y la acumulación de capital. Dicha visión responde a la concepción del socialismo del siglo XXI y del buen vivir como filosofía del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Al mismo tiempo, se crearon las bases administrativas, tecnológicas, de recursos humanos y presupuestarios, del flamante aparato estatal del sector de la economía popular y solidaria. Por primera vez en la historia institucional del Ecuador se emprendió un cambio de dimensiones tan profundas en la promoción del desarrollo social. Luego de más tres años de construcción de una nueva “arquitectura” técnica-administrativa, se encuentra en desarrollo la economía popular y solidaria. (Wilson, 2013, págs. 109,110,111)

5.1.10 Modelo de Gestión

La tendencia actual de la sociedad occidental tanto en el sector privado como en el público es la adopción de modelos de gestión que sirvan de referente y guía en los procesos permanentes de mejora de los productos y servicios que ofrecen. Un modelo es una descripción simplificada de una realidad que se trata de comprender, analizar y, en su caso, modificar. Un modelo de referencia para la organización y gestión de una empresa permite establecer un enfoque y un marco de referencia objetivo, riguroso y estructurado para el diagnóstico de la organización, así como determinar las líneas de mejora continua hacia las cuales deben orientarse los esfuerzos de la organización. Es, por tanto, un referente estratégico que identifica las áreas sobre las que hay que actuar y evaluar para alcanzar la excelencia dentro de una organización. Un modelo de gestión de calidad es un referente permanente y un instrumento eficaz en el proceso de toda organización de mejorar los productos o servicios que ofrece. El modelo favorece la comprensión de las dimensiones más relevantes de una organización, así como establece criterios de comparación con otras organizaciones y el intercambio de experiencias. La utilización de un modelo de referencia se basa en que! Evita tener que crear indicadores, ya que están definidos en el modelo. ! Permite disponer de un marco conceptual completo. ! Proporciona unos objetivos y estándares iguales para todos, en muchos casos ampliamente contrastados. ! Determina una organización coherente de las actividades de mejora. ! Posibilita medir con los mismos criterios a lo largo del tiempo, por lo que es fácil detectar si se está avanzado en la dirección adecuada.

5.1.10.1 EL CICLO PDCA

Consiste en una serie de cuatro elementos que se llevan a cabo sucesivamente: P.-

PLAN (PLANEAR): establecer los planes. D.- DO (HACER): llevar a cabo los planes. C.- CHECK (VERIFICAR): verificar si los resultados concuerdan con lo planeado. A.- ACT (ACTUAR): actuar para corregir los problemas encontrados, prever posibles problemas, mantener y mejorar. Planificar, programar las actividades que se van a emprender. Consiste en analizar, identificar áreas de mejora, establecer metas, objetivos y métodos para alcanzarlos y elaborar un plan de actuación para la mejora. Desarrollar (hacer), implantar, ejecutar o desarrollar las actividades propuestas. En esta fase es importante controlar los efectos y aprovechar sinergias y economías de escala en la gestión del cambio. En muchos casos será oportuno comenzar con un proyecto piloto fácil de controlar para obtener experiencia antes de abarcar aspectos amplios de la organización o de los procesos. Comprobar, verificar si las actividades se han resuelto bien y los resultados obtenidos se corresponden con los objetivos. Consiste en analizar los efectos de lo realizado anteriormente. Actuar, aplicar los resultados obtenidos para identificar nuevas mejoras y reajustar los objetivos. Una vez cubierto el ciclo de mejora se reinicia el proceso puesto que siempre habrá posibilidades para mejorar.

5.1.10.2 EL MODELO BALDRIGE

El modelo que se utiliza para la autoevaluación tiene siete grandes criterios que aparecen recogidos en el cuadro siguiente:

- 1. Liderazgo:** El concepto de Liderazgo está referido a la medida en que la Alta Dirección establece y comunica al personal las estrategias y la dirección empresarial y busca oportunidades. Incluye el comunicar y reforzar los valores institucionales, las expectativas de resultados y el enfoque en el aprendizaje y la innovación.
- 2. Planificación Estratégica:** como la organización plantea la dirección estratégica del negocio y como esto determina proyectos de acción claves, así como la implementación de dichos planes y el control de su desarrollo y resultados.
- 3. Enfoque al Cliente:** como la organización conoce las exigencias y expectativas de sus clientes y su mercado. Asimismo, en qué proporción todos, pero absolutamente todos los procesos de la empresa están enfocados a brindar satisfacción al cliente.

4. Información y Análisis: examina la gestión, el empleo eficaz, el análisis de datos e información que apoya los procesos claves de la organización y el rendimiento de la organización.
5. Enfoque al Recurso Humano: examinan como la organización permite a su mano de obra desarrollar su potencial y como el recurso humano está alineado con los objetivos de la organización.
6. Proceso Administrativo: examina aspectos como factores claves de producción, entrega y procesos de soporte. Cómo son diseñados estos procesos, cómo se administran y se mejoran.
7. Resultados del negocio: Examina el rendimiento de la organización y la mejora de sus áreas claves de negocio: satisfacción del cliente, desempeño financiero y rendimiento de mercado, recursos humanos, proveedor y rendimiento operacional. La categoría también examina como la organización funciona en relación con sus competidores. (Camisòn, 2012)

6. HIPÓTESIS

6.1 Hipótesis general

El modelo de gestión dotará los lineamientos para que los pequeños y medianos productores agropecuarios, artesanos y comerciantes del proyecto Yasipan tengan alternativas de inversión con la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria.

6.2 Hipótesis específicas

El estudio técnico determinará entre los socios del proyecto de riego YASIPAN la necesidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al desarrollo del sector agropecuario.

El Modelo de Gestión permitirá desarrollar un sistema de Procesos y Organización

dentro de la Cooperativa de Ahorro y crédito y las necesidades financieras que el proyecto determine.

La Elaboración de estatutos y disposiciones legales, financieras y económicas facilitará el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía popular y Solidaria, denominada Yasipan.

6.3 VARIABLES

6.3.1 Variable independiente

Modelo de Gestión para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito caso YASIPAN

1.3.2 Variable dependiente

La factibilidad legal, económica y financiera *de* acuerdo a un estudio técnico.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS

<p>¿De qué manera contribuye la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en las comunidades de Cebadas, Flores, Licto, para el desarrollo agropecuario?</p>	<p>Diseñar un modelo de Gestión para la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yasipan, para proveer alternativas de inversión a favor de los pequeños y medianos productores agropecuarios, artesanos y comerciantes de las parroquias Cebadas, Flores, Punín y Licto beneficiarios del Proyecto de Riego YASIPAN.</p>	<p>El modelo de gestión dotará los lineamientos para que los pequeños y medianos productores agropecuarios, artesanos y comerciantes del proyecto Yasipan tengan alternativas de inversión con la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito.</p>
<p>PROBLEMAS DERIVADOS</p> <p>La falta de créditos para el sector agropecuario, la falta de garantías de los habitantes de las comunidades para ser sujetos de crédito</p> <p>la existencia de créditos de usura al no medir las consecuencias e intereses de los mismos, el desconocimiento del funcionamiento y características de un plan de negocios y análisis crediticio</p> <p>la cantidad de requisitos que solicitan las entidades financieras tradicionales para el otorgamiento de un crédito, son problemas de base para realizar el estudio e investigación de este proyecto</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio técnico que determine la necesidad de creación de la cooperativa de ahorro y crédito de Economía Popular y solidaria para el sector Agropecuario. -Diseñar un Modelo de Gestión que desarrolle oportunamente la actividad económica financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria. - Elaborar los Estatutos legales, el estudio financiero y presupuesto para la aprobación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Economía Popular y Solidaria. 	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudio técnico determinará entre los socios del proyecto de riego YASIPAN la necesidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al desarrollo del sector agropecuario. -El Modelo de Gestión permitirá desarrollar un sistema de Procesos y Organización dentro de la Cooperativa de Ahorro y crédito y las necesidades financieras que el proyecto determine. - La Elaboración de estatutos y disposiciones legales, financieras y económicas facilitará el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y

8. METODOLOGÍA

8.1 Tipo de Investigación

De acuerdo a los objetivos planteados se realizará una investigación de tipo descriptivo, se encuestará a los integrantes de las 41 comunidades que están inmersos en el proyecto YASIPAN agropecuario, estableciendo un cuestionario que determine el tipo de producto financiero, capacidad de pago, montos, y estructura y logística de ubicación y funcionamiento de la cooperativa. Además, cabe considerar que dicha investigación es de corte transversal debido a que se realizará en un momento determinado.

8.2 Diseño de la Investigación

El procedimiento a seguir para el diseño y aplicación de este estudio se lo realizara de la siguiente manera , primero realizare un análisis de la situación actual del sector mediante el estudio anterior en el área agraria , posterior se realizara una encuesta informativa con levantamiento de datos de tipo de producto financiero, montos, tipos de organizaciones estructurales plazas, y participación con propios recursos , y el tipo de asesoramiento comercial en el área de créditos y servicios bancarios, de igual manera se contara con la participación de Consejo Provincial de Chimborazo para esta tarea , ya que ellos ya se encuentran dirigiendo el proyecto de riego y manejan la logística , posterior a tener los hallazgos se diseñara los productos ,la estructura legal, montos de inversión, ubicación estratégica y una proyección financiera de acuerdo a los datos obtenidos.

8.3 Población

La población, que se tomara en cuenta son los 1071 socios activos que se encuentran activos y participando del proyecto YASIPAN Proyecto agropecuario de riego, son los 235 socios como muestra, pertenecientes a las 41 comunidades de las parroquias Cebadas, Licto, Flores y Punín de los cantones Guamote y Riobamba de la provincia de Chimborazo.

8.4. Muestra

Siguiendo la metodología propuesta, se realizara la encuesta a la muestra de los comuneros del sector que pertenecen al proyecto YASIPAN sistema de riego, que suman 235 socios activos que se benefician del proyecto agropecuario, se solicitara una reunión ejecutiva para que todos los socios activos del proyecto sean encuestados.

En este caso se tomara a los 1076 socios activos para determinar el valor del universo de la muestra y determinara el número de encuestas aplicar, Cuando no se conoce, o no se tiene una clara idea de la situación del mercado, se dan los valores máximos a la probabilidad de que ocurra el evento y a la probabilidad de que no ocurra (0.50 y 0.50) asignado estos valores a p y q. Trabajando con el 95% de confiabilidad $Z = 1.96$.

$$n = \frac{Z^2 PQ}{E^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

n = Tamaño necesario de la muestra.

Z = Margen de confiabilidad 95% igual a 1.96

P = Probabilidad de que el evento ocurra

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra

N = Población o Universo de estudio

N-1 = Factor de Conversión o finitud

E = Error que está dispuesto a aceptarse en el nivel de confianza definido 10%.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5) 700}{(0.05)^2 (1076-1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{1033.3904}{2697,104}$$

$$n = 235$$

En conclusión, se aplicarán 235 encuestas, una vez que se definió la muestra por medio de la fórmula anterior.

8.5 Métodos de Investigación

Se elaborará el cuestionario de necesidades, experiencias y que tipo de crédito puede asumir de acuerdo a la actividad y capacidad de pago mediante la proyección de actividades, y bienes propios, tomando en cuenta el historial crediticio, y la experiencia con el Sistema Financiero Ecuatoriano a fin de conocer su opinión con respecto al servicio.

8.6 Técnicas de Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se trabajará con la técnica de:

LA ENCUESTA: Esta técnica de recolección de información, permite posteriormente poder tabular con más claridad los datos obtenidos.

INSTRUMENTO: El instrumento usado será la encuesta estructurada, elaborado con toda claridad y objetividad sobre la base de los indicadores correspondientes a las variables en estudio, enfatizando en sus preguntas las partes principales de la problemática en estudio.

Estableciendo los parámetros que sirvan de medición de las variables involucradas en los procesos mencionados.

8.7 Técnicas de procedimientos para el análisis de resultados.

Para el procesamiento de la información usaremos los programas de:

- Microsoft Word y
- Excel.
- spss

Los resultados obtenidos se los presentara en gráficos y cuadros estadísticos con su respectivo análisis e interpretación.

- Para el análisis estadístico se usará la prueba de **Chi-cuadrado**

9. RECURSOS

9.1 RECURSO HUMANO

- Tutor del proyecto
- Responsable del proyecto
- Personal administrativo de la empresa
- Trabajadores y empleados
- Expertos en reingeniería

9.2 RECURSO MATERIAL

- Útiles de escritorio
- Bibliografía
- Copias
- Reproducción de instrumentos
- Transporte
- Anillados
- Impresiones
- Empastados

9.3 RECURSO TECNOLÓGICO

- Computador
- Internet
- Cámara fotográfica
- Memory flash

9.1 PRESUPUESTO

CONCEPTO	COSTO
1. Personal	
Investigación	300,00
2. Servicios	
Impresiones	120,00
Fotocopias	100,00
Movilidad	120,00
Gastos Universidad	600,00
Empastados	100,00
TOTAL	1340,00

10 CRONOGRAMA

		MES 1				MES 2	MES 3	MES 4	MES 5		MES 6															
ACTIVIDAD	DE	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
			Diseño del proyecto de tesis																							
	Presentación y aprobación																									
	Elaboración del capítulo I																									
	Elaboración del capítulo II																									
	Procesamiento de información																									
	Elaboración del Capítulo III y IV																									
	Redacción del Informe Final																									
	Aprobación y defensa																									

2.- ¿Cuáles son los ingresos mensuales que usted percibe?:

De 1 a 100 () De 10 a 200 () De 201 a 300 ()
De 301 a 400 () Más de 401 ()

3.- ¿Usted ha trabajado con una Institución Financiera?

SI () NO ()

En caso de responder SI, ¿Con qué Institución ha trabajado?

Banco () Cooperativa () Asociación ()

Otro () ¿Cuál ? _____

4. ¿En caso de crearse una Cooperativa de Ahorro y Crédito estaría dispuesto a ser socio de la Cooperativa?

SI () NO ()

5.- ¿Usted necesitaría de un crédito para financiar sus actividades?

SI () NO ()

6.- ¿Para qué actividad requeriría usted un crédito?

Agricultura ().....

Ganadería ().....

Especies Menores ().....

Maquinaria ().....

Otro () ¿Cuál ? _____

7.- ¿Qué monto necesitaría usted para financiar su actividad?

De \$100 a\$ 500 () De \$501 a \$1000 () De \$1001 a \$2000 ()

Más de 2.001 ()

8.- ¿Dónde quisiera que esté ubicada la Institución Financiera del Proyecto Yasipan?:

Riobamba () Cebadas () Flores ()

9.- ¿En qué días usted dispone de tiempo para acudir a la Institución Financiera para realizar sus trámites?

De lunes a Viernes ()

Martes a Domingo ()

Observaciones-----

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN !

ANEXO 3

FOTOGRAFÍAS DE VERIFICACIÓN DEL PROYECTO











